

**LA FORMACIÓN HUMANA COMO DINAMISMO ESENCIAL HACIA LA
PLENITUD DEL SER**

RUBY ANDRADE GRIMALDOS

Carrera 84 No 5-100 Cali

ampagri77@hotmail.com

Área de Bioética línea de educación

El proyecto se desarrolló en la ciudad de Cali

Se emplearon 24 meses en el proyecto

UNIVERSIDAD EL BOSQUE

PROGRAMA DE MAESTRÍA EN BIOÉTICA

ÁREA DE INVESTIGACIÓN: BIOÉTICA Y EDUCACIÓN

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: DESARROLLO HUMANO

BOGOTÁ, D.C.

2013

**LA FORMACIÓN HUMANA COMO DINAMISMO ESENCIAL HACIA LA
PLENITUD DEL SER**

RUBY ANDRADE

Trabajo de grado para optar al título de Magíster en Bioética.

Tutor:

LUIS ALBERTO SÁNCHEZ-ALFARO

Odontólogo

Especialista en Bioética

Magíster en Bioética

UNIVERSIDAD EL BOSQUE

PROGRAMA DE MAESTRÍA EN BIOÉTICA

ÁREA DE INVESTIGACIÓN: BIOÉTICA Y EDUCACIÓN

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: DESARROLLO HUMANO

BOGOTÁ, D.C.

2013

ARTÍCULO 37º.

Ni la Universidad El Bosque, ni el jurado serán responsables de las ideas propuestas por los autores de este trabajo.

Acuerdo 017 del 14 de diciembre de 1989

NOTA DE ACEPTACIÓN

Firma de Jurado

Jurado

Jurado

Bogotá, D.C., mayo de 2013.

Contenido

Dedicatoria	6
Agradecimientos.....	7
Introducción.....	8
Planteamiento del problema.....	14
Pregunta de investigación.....	17
Justificación.....	18
Objetivos.....	20
Metodología	21
Marco teórico.	23
Esclareciendo las categorías: formación humana, política y práctica educativa, y su posible relación con la ética y la bioética	23
1. Elementos relacionados con la formación humana y la agencia moral en la política educativa colombiana.....	41
2. Propuestas, objetivos y alcances de la política educativa del colegio Freinet de Cali para fomentar en los estudiantes la formación humana y la agencia moral: una mirada al PEI.....	51
3. Análisis del modelo pedagógico del colegio Freinet de Cali y como éste tiene injerencia en la formación humana y la agencia moral de los estudiantes de básica y media.....	60
Conclusiones.....	65
Bibliografía	73

Dedicatoria

A MARÍA ANTONIA GRIMALDOS, por su
Ejemplo de Vida.

A la educadora ESTELA RODRÍGUEZ, por
Representar para mí, lo que debería ser
Siempre la Academia.

Agradecimientos

A DIOS,

Por sostenerme.

A NELSON JOSÉ BEJARANO ANDRADE,

Por existir.

A JESÚS ANDRADE,

Por ayudar a direccionar mi voluntad.

A ADOLFO y MILENA,

Por su apoyo económico.

Al profesor LUÍS ALBERTO SÁNCHEZ,

Por dejarme Ser.

Al Dr GILBERTO OSORIO,

Por dar sustento teórico a algunas de mis convicciones

Al profesor BORIS PINTO,

Por despertar en mí, el amor a la Bioética.

A GINNA RUBIO,

Por su amistad y solidaridad.

Al doctor SERGIO TOBÓN

Director del colegio Freinet

A la educadora NAZARETH MARIN

Por su apoyo Moral

A mis estudiantes,

Por colaborar en mí formación Humana.

Introducción

Platón¹ presentó una visión optimista del mundo, en la cual escribía: “la Moral es armonía, es decir, justicia”. Con esta frase Platón se refería a la relación adecuada y amistosa de los seres humanos, basada en la equidad, la fraternidad, y la sana convivencia.

La armonía debería verse reflejada en toda la actividad e interacción, y adquisición de normas y valores morales, que han ido desarrollando las comunidades. Se esperaría, qué en pleno siglo XXI, las sociedades hubiesen adquirido niveles óptimos de armonía y entre los seres humanos rigieran los principios de igualdad, libertad y respeto de los unos a los otros.

Dentro del universo, todos los elementos, interactúan en forma “armónica”. El hombre es el único que no tiene claro su papel en el mundo. La condición de ser inacabado obliga al ser humano a autoconstruirse durante toda su existencia. Cada individuo tiene una cosmovisión diferente y un nivel de autoconciencia asincrónico, lo cual hace difícil la armonía a la que Platón se refería.

En Colombia es evidente que existen serios problemas de convivencia, somos el resultado de toda una historia de acontecimientos relativos a un conflicto político–armado, desde cuando nuestros antepasados y comunidades, junto con su cultura indígena, fueron dominados por parte de los españoles, desconociéndose en esa época, como en la actualidad, al otro en su diversidad.

Es necesario replantear nuestra Ética civil, la cual debe ayudar a construir una sociedad, en la que todos interactúen, sin ningún tipo de exclusión, buscando la igualdad y la justicia, basada en la dignidad humana. La Ética civil consiste en

¹ PLATÓN. Diálogos. Santa fe de Bogotá: panamericana, 1998. p. 552.

el principio moral básico aceptado por todos los seres humanos, que hace referencia a nuestro valor intrínseco el cual sigue siendo legítimo incluso en medio del pluralismo Moral que poseen las sociedades actuales.

La democracia es una exigencia para el logro de la Ética civil, por medio de ésta el colectivo asume su responsabilidad frente al poder; colabora dentro del proceso social-histórico del momento, influenciando así su propio proceso individual. Por lo tanto la Ética, cuyo problema es la convivencia, tiene que participar ampliamente en el desarrollo humano y en la construcción de sociedades más armónicas dentro el proceso social-cultural y político.

La construcción social e individual de los seres humanos, tiene un sustento Ético y Moral, en el cual la educación tiene mucho que aportar y orientar. En la actualidad, dentro de muchas comunidades educativas se observan serios problemas de convivencia e irrespeto; el acoso escolar es uno de ellos, donde se evidencia, que existe una distorsión de lo que es un verdadero sujeto moral, y es desde este análisis, qué el presente escrito, pretende hacer una revisión sobre la formación humana, y cómo ésta, se aplica dentro del modelo pedagógico en educación, para fomentar en los estudiantes de media y básica, la formación humana y su desarrollo como agentes morales capaces de ser autónomos.

El planteamiento original, de esta revisión se sustenta en la educación, como un proceso social e intersubjetivo, que no solo socializa a los individuos sino que también rescata de ellos lo más valioso, aptitudes creativas e innovadoras, por medio de la cuales, los humaniza y potencia como personas².

Según lo anterior es necesario que la educación propenda por actividades pedagógicas que motiven la convivencia democrática y el respeto hacia sí mismo y hacia el otro, basándose en la cooperación y en el derecho a la libre

² FLÓREZ, Rafael. *Hacia una pedagogía del conocimiento*. Bogotá: Nomos S. A., 2.000. p. 304.

expresión, bien sea de la emotividad y el desarrollo autónomo de la personalidad.

La educación debe permitir a los seres humanos unirse en la solidaridad y la fraternidad, despojándola del sentido mercantilista e instrumentador que educa niños y adolescentes dentro de modelos de producción y de consumo, debe preocuparse de una forma clara y exigente de la formación de seres humanos, a quienes se les brinden los elementos necesarios para que descubran su propósito de vida y se auto-realicen como seres autónomos.

La Bioética, siguiendo las líneas de Hottois³, se hace cargo de aclarar y si es posible, resolver problemas de tipo ético en las sociedades actuales. El análisis a la educación con parámetros bioéticos y por ende a la formación de sujetos morales capaces de vivir con justicia social, es una de las preocupaciones de la Bioética y es uno de los temas sobre los que ha venido trabajando en los últimos años.

La Ética civil y la Bioética deben promover en la educación, los cambios necesarios para que los seres humanos sean capaces de vivir en justicia, motivándolos a apropiarse de los derechos humanos, a respetar la vida en todas sus formas, demostrando una interacción idónea con el entorno, donde el **cuidado**, sea una de las consecuencias de dicho aprendizaje y una forma de **aprender a Ser**.

Este escrito presenta los resultados de una investigación de tipo documental, en la cual se realizó indagación y análisis en torno a la política educativa colombiana y los elementos que ésta proporciona para la formación humana de nuestros niños y jóvenes adolescentes. Para lograr el objetivo se propuso la revisión del modelo pedagógico de básica y media del colegio Freinet de Cali.

³ HOTTOIS, Gilbert. ¿Qué es la bioética? Bogotá: Vrin – Universidad El Bosque, 2007. p. 26.

El presente resultado puede hacer un aporte a la comunidad educativa en general, sí ésta, tiene en cuenta las diferentes teorías de grandes pensadores, filósofos y pedagogos aquí referidos, quienes sustentan, por que la Formación Humana debe ser parte esencial de la vida de toda persona.

Igualmente se evidencia, como la educación es algo que va más allá de la instrucción, la cual debe orientar la voluntad de sujetos para que piensen por sí mismos, y sean conscientes de su libertad y autonomía, donde prime “el conócete a ti mismo” y “la vida bondadosa”, no “la vida buena” como a veces se suelen interpretar las antiguas teorías griegas.

A partir de las reflexiones y motivaciones referidas, el presente escrito está organizado en IV capítulos, el primero busca esclarecer de manera conceptual las categorías: humanismo, libertad, formación humana, sujeto moral, Ser, autonomía, política educativa y su posible relación con la ética y la bioética.

El segundo se refiere a los elementos relacionados con la formación humana y la agencia moral en la política educativa colombiana, el cual pretende mostrar la conexión que existe entre la política educativa colombiana y los elementos que ésta ofrece en la formación humana de niños y adolescentes como sujetos autónomos.

El tercer capítulo retoma la propuesta, objetivos y alcances de la política educativa del colegio Freinet de Cali para fomentar en los estudiantes la formación humana y la agencia moral, en este apartado se realiza una mirada al Proyecto Educativo Institucional (PEI).

En el cuarto capítulo se analiza el modelo pedagógico del colegio Freinet de Cali y su relación con la formación humana de sujetos morales de los estudiantes de básica y media.

Finalmente se plantean algunas reflexiones o conclusiones finales.

Antes de invitarlos a la lectura del presente documento, me permito hacer referencia a los parámetros orientadores, que a lo largo del proceso fueron surgiendo con la investigación y revisión de los muchos autores:

El psicólogo Stan Davis y su libro *crecer sin miedo*, me oriento más sobre el acoso escolar; Aristóteles y su *Ética a Nicómaco*, aclaró mis ideas sobre Ética y Moral y mucho más. José Gilberto Osorio y sus libros “una aproximación a la Ética en las ciencias de la salud” y “fundamentos pedagógicos para la formación ética”, hizo aportes muy valiosos para el desarrollo del presente documento. Edgar Morín y su libro “los siete saberes necesarios de la educación del futuro”, me precisó conceptos sobre humanismo y el deber ser de la educación.

Platón, con sus diálogos, me orientó mucho más en el mundo. Sócrates referido por otros autores, me enseñó sobre el “sí mismo”. Fidedigno de Jesús Niño Mesa y su libro “Antropología pedagógica”, un libro denso, me instruyó sobre qué es ser maestro.

Juliana González y su escrito sobre ¿qué Ética para la Bioética? en “Perspectivas de bioética”, me ayudo a ampliar mi conocimiento sobre Ética y Bioética. Rafael Flórez Ochoa y su libro “Hacia una pedagogía del conocimiento”, en el cual encontré conceptos sobre formación humana y posturas críticas frente a la educación.

Tom Beauchamp y James Childress y sus principios de ética biomédica, me ayudaron a discernir sobre el concepto de autonomía. Miguel Grinberg y el libro “Pensamiento complejo” donde interpreta a Edgar Morín. Erick Fromm y su libro “El miedo a la libertad” me centró sobre el proceso de individuación. Reinaldo Loaiza Jaramillo con su libro “La alternativa del maestro”, me mostró un resumen de la historia de la educación.

Sergio de Zubiria y su artículo “Bioética y educación: tejiendo redes y utopías”, fue en donde encontré en tres palabras la síntesis de mis tesis “aprender a ser”, frase referida por la UNESCO.

Martha Nussbaum y “El cultivo de la humanidad” retoma a Sócrates en su postura frente a la educación.

Immanuel Kant a quien encontré referido en muchos autores, y específicamente referido por Tom Beauchamp y James Childress y sus principios de ética biomédica me aclaró el por qué el respeto a la autonomía. Educación Ética y valores humanos, lineamientos curriculares, es un documento que hace una propuesta “refrescante” sobre la educación del sujeto Moral. La Declaración Universal de los derechos humanos, la Constitución Política de Colombia de 1991 y la ley 115 de 1994, entre otros.

Planteamiento del problema

Las constantes quejas sobre el comportamiento de la juventud actual, referidas por padres de familia, y los múltiples casos de intimidación escolar, que se vienen presentando en Colombia, indistintamente de sí el colegio es público o privado, despertó mi inquietud de conocer más profundamente sobre la actual política educativa colombiana de básica y media, y su propuesta de formación desde lo humano. Analizar cómo una institución educativa aplica y desarrolla dichas políticas en la formación de seres humanos autónomos y libres me pareció pertinente.

En el más reciente estudio de la Universidad de los Andes, donde se evaluó la respuesta de cerca de 55 mil estudiantes en 589 municipios del país, en las Pruebas Saber de los grados quinto y noveno, se encontró que el 29% de los estudiantes de 5° y el 15% de 9° manifestaban haber sufrido algún tipo de agresión física o verbal de parte de algún compañero⁴.

En el acoso escolar, se encuentra que las víctimas de la agresión tienden a crecer deprimidas y ansiosas, y los agresores tienen mucha probabilidad de convertirse en adultos delincuentes. El resultando de estas dos situaciones, son, sujetos morales fallidos; por un lado individuos incapaces de Ser autónomos, y por el otro, personas dispuestas a hacer daño, a no respetar el principio Bioético de “no maleficencia” desconociendo al otro en su diversidad y en su dignidad humana.

El problema de la ética es la convivencia entre los diferentes seres humanos y la forma como las normas básicas convenidas garantizan el bienestar común.

⁴ COLPRENSA. Colombia es uno de los países con mayores cifras de matoneo [en línea]. Publicado el 15 de marzo de 2012. Disponible desde: <http://www.mineducacion.gov.co/observatorio/1722/article-300072.html> o <http://www.vanguardia.com/actualidad/colombia/148157-colombia-es-uno-de-los-paises-con-mayores-cifras-de-matoneo>

De igual manera, desde la bioética se puede y debe hacer un análisis del comportamiento humano, de cara a los valores y principios morales.

Además, aunque este escrito está enfocado a revisar la formación de sujetos morales, considero importante retomar aquí los hallazgos referidos por el psicólogo Stan Davis⁵, en su libro *crecer sin miedo*, con relación a la formación, qué se está dando desde los hogares a nuestros niños y adolescentes.

El autor retoma al psicólogo L- Rowel Huesmann,

[...] quien publicó un estudio de 15 años sobre los efectos de la televisión en la juventud (Huesmann., *et al.*, 2003), sostiene que la violencia en televisión, especialmente cuando es utilizada por héroes carismáticos, les muestra a los jóvenes, qué esa es una manera adecuada de manejar algunas situaciones. Huesmann afirma que la televisión violenta mina la aversión natural de los jóvenes hacia la violencia. Su estudio concluyó que los jóvenes que miran televisión violenta son más propensos a abusar de sus cónyuges cuando son adultos y a atacar a otras personas. El autor descubrió que ciertos programas de televisión tienen un efecto más profundo en el comportamiento que otros. Los programas que afectan el comportamiento más profundo son aquellos en los cuales los jóvenes se identifican con y gustan de un personaje violento, aquellos en los que el personaje violento es exaltado o premiado por su violencia, y aquellos que los jóvenes describen como realistas⁶.

Según lo anterior Stand Davis comenta, que de igual manera debería haber preocupación por el impacto que los videojuegos violentos tienen sobre los muchachos; refiere lo que dijo en una entrevista el “Teniente Coronel David Grossman, profesor de psicología de West Point, profesor de ciencia militar y miembro de las tropas de asalto del ejército, quien afirmó (Grossman, 2000)”⁷:

⁵ STAN, Davis. *Creecer sin miedo*. Bogotá: Norma, 2008. p. 18.

⁶ *Ibid.*, p. 18.

⁷ *Ibid.*, p. 19.

Los simuladores de asesinos militares son mecanismos que cuentan con grandes medidas de seguridad, cuyo objetivo es enseñar bajo qué circunstancias se puede disparar.... El punto es el siguiente: el oficial se para frente a un entrenador de SEAF (Simulador de Entrenamiento con arma de fuego), con una pistola en la mano; tira del gatillo, la imagen le devuelve el golpe y el oficial siente el culatazo; si le da blanco en la pantalla, el blanco cae; si no le da, el blanco le dispara.

Ahora bien. Vaya a una tienda de videos y practique el juego *Time crisis*. Usted tiene una pistola en la mano, tira del gatillo, la imagen lo golpea y usted siente el culatazo. Si usted le da al objetivo, el objetivo se cae; si no le da, el objetivo le dispara a usted. Es un simulador de muerte. Ya no se trata de un simulador de disparos para personas que, en contra de su voluntad, bajo circunstancias particulares, lo reconocemos; tengan que matar. Es un dispositivo puesto en las manos de los niños, cuya única característica social es darles la habilidad de matar... Cuando los muchachos practican con video juegos violentos, se están entrenando, entrenando, entrenando, no dos veces al año sino todas las noches, para matar a cualquier ser vivo que tengan al frente, hasta que se acaben los objetivos o las balas....¡Estamos entrenando a nuestros jóvenes para que sean asesinos y para que asocien el placer y la recompensa con matar! Es el equivalente psicológico de poner una M-16 o una pistola Glock en manos de cada niño estadounidense⁸.

Siguiendo a Carolina Escobar Sarti, David Grossman:

Demostró que el ser humano no está naturalmente inclinado a la violencia, contradiciendo así los supuestos que justifican la industria armamentista en el mundo. No es nada fácil enseñar a matar al prójimo, señalaba Grossman, porque educar para la violencia que brutaliza al soldado exige intensos y prolongados adiestramientos. Este proceso, según él, comienza más o menos a los 18 años de edad en cualquier cuartel. Pero no hay padre o madre que no sepa que en verdad inicia mucho antes, incluso antes del nacimiento, a través

⁸ *Ibid.*, pp. 19–20.

de las prácticas enajenantes y violentas que están presentes en nuestra sociedad, y que luego se fijan gracias a esa niñera de 24 o 32 pulgadas que se cuelga hasta en los sueños de la niñez, llamada televisión. Muchas veces termina uno reproduciéndolas, porque lo hostil y la violencia se “normaliza”⁹.

En conclusión, siguiendo a Davis, cuanto más expuestos están los niños a televisión violenta, películas violentas, juegos de video o música que enaltece la violencia, más probable es que ellos resuelvan sus problemas de manera violenta.

Por todo lo anterior surge mi cuestionamiento inicial sobre la agencia moral de muchos de nuestros niños y adolescentes, y la inquietud de pensar, en qué momento se asume una u otra postura frente a la vida, hablando del bien y lo incorrecto, y de cómo la política educativa colombiana incide en la formación humana de la juventud.

Pregunta de investigación

¿Cómo se aplica el modelo pedagógico en educación básica y media en el colegio Freinet de la ciudad de Cali para fomentar en los estudiantes, la formación humana y su desarrollo como agentes morales capaces de ser autónomos?

⁹ Cf. ESCOBAR SARTI, Carolina. Ese fuego no es nuestro [en línea]. Disponible desde: http://www.prensalibre.com/opinion/fuego_0_614938517.html; también: Los videojuegos violentos destruyen la compasión [en línea]. Disponible desde: <http://www.currentconcerns.ch/index.php?id=612>

Justificación

La formación es el eje y principio fundador de la pedagogía; se refiere al proceso de humanización que va caracterizando el desarrollo individual, según las propias posibilidades; la formación es la misión de la educación y de la enseñanza, ésta facilita la realización personal, cualifica lo que cada uno tiene de humano y personal, potenciando así Seres racionales, autónomos y solidarios¹⁰.

El Ser humano nace como un Ser inacabado pero con potencialidades que puede dinamizar durante toda su vida, buscando la plenitud de su Ser. Los Seres humanos deben conocerse desde su condición de Ser humano como especie, y esto implica aceptar que todos llegamos al mundo con un fin y debemos encargarnos, de “conocernos a nosotros mismos” para luego asumir al “otro” como humanidad, con la cual hemos avanzado históricamente y la cual nos da sentido de grandeza, mostrándonos también la fragilidad de la individualidad humana, como decía Apuleyo “uno a uno somos mortales juntos somos eternos”. Apropiarnos de lo colectivo nos permitiría fundirnos en la igualdad y la solidaridad.

Antes de asumir su felicidad en el tener y encaminar su educación a lo disciplinar, pensando siempre en insertarse en un sistema de producción y consumo, los Seres humanos se deben asumir como Sujetos Morales, que deben responder por sus actos y ser conscientes, que el mundo espera su aporte desde su individualidad y autenticidad.

Al mundo, como se afirma sistemáticamente, no le falta educación en los términos que comúnmente ésta se maneja; en general, en Colombia existe un vacío ético y Moral, que nos muestra personas en cargos directivos y políticos

¹⁰ FLÓREZ, Rafael. *Op. cit.*, p. 304.

que han accedido a la más selecta educación con post grados en el exterior, qué en muchos casos se apropian de los dineros públicos, desconocen el valor de la vida humana, mostrando serios problemas desde lo Ético y lo Moral y en general afectando la convivencia, la justicia y por ende la armonía, desconociendo así el bien común y mostrando su falta de formación humana. Lo anterior lo comparto con el doctor Gilberto Osorio¹¹ quien afirma también que el objetivo final de la educación es la formación integral del ser humano total, como sujeto y actor en el proceso social, teniendo como meta la educación Ética desde el “quehacer practico” en donde la educación debiera ser necesariamente una educación para la acción.

Desde Edgar Morin¹² la educación del siglo XXI debe ser una educación centrada en la condición humana, situarlo en el universo y a la vez separarlo de él, debe responder a preguntas existencialistas: “¿quiénes somos?” “¿Dónde estamos?” “¿de dónde venimos?” “¿a dónde vamos?”. Dice Morin interrogar nuestra condición humana, es interrogar nuestra situación en el mundo .Los avances biológicos e históricos han fragmentado lo humano, se concibe la humanidad de manera insular, por fuera del cosmos que lo rodea, de la materia física y del espíritu del cual estamos constituidos. Paradójicamente, hay un agravamiento de la ignorancia del todo mientras hay una progresión del conocimiento de las partes. Debemos reconocer nuestro doble arraigamiento en el cosmos físico y en la esfera viviente. Estamos a la vez dentro y fuera de la naturaleza dice Morin. Lo referido por Morin se puede aplicar a lo que en el ámbito de la filosofía y sociología se denomina agencia; a la capacidad que posee un agente (una persona u otra identidad) para actuar en un mundo. La relación de agencia y lo Moral implica siempre la existencia del problema del **riesgo Moral**.

¹¹ OSORIO, Gilberto. *Aproximación a la Ética en las ciencias de la salud*. Cali: Universidad del Valle, 1993. p. 8.

¹² MORAN, Edgar. *Los siete saberes necesarios a la educación del futuro*. Barcelona: Paidós, 2001. p. 49.

Objetivos

Objetivo general

Identificar como el modelo educativo, del colegio Freinet de la ciudad de Cali, influencia el desarrollo de la formación humana y la agencia moral, de sus estudiantes de básica y media.

Objetivos específicos

1. Identificar en la política educativa colombiana, los elementos relacionados con la formación humana y la agencia moral.
2. Indagar sobre las propuestas, objetivos y alcances de la política educativa, del colegio Freinet de Cali, para fomentar en los estudiantes la formación humana y la agencia moral.
3. Analizar el modelo pedagógico del colegio Freinet de Cali y su relación con la formación humana y la agencia moral de los estudiantes de básica y media.

Metodología

La propuesta se inscribe como una investigación de tipo documental, en la cual se realizó una indagación, interpretación y organización de la información que permitió adelantar un análisis en torno a:

- Esclarecer de manera conceptual las categorías: humanismo, libertad, formación humana, sujeto moral, Ser, autonomía, política educativa y su posible relación con la ética y la bioética.
- Analizar los elementos relacionados con la formación humana y la agencia moral en la política educativa colombiana
- Revisar las propuestas, objetivos y alcances de la política educativa del colegio Freinet de Cali para fomentar en los estudiantes la formación humana y la agencia moral: una mirada al PEI.
- Indagar el modelo pedagógico del colegio Freinet de Cali y como éste tiene injerencia en la formación humana y la agencia moral de los estudiantes de básica y media.

Las dos fases en las que se llevó a cabo el trabajo fueron:

Fase 1 heurística:

- Búsqueda y selección del material: revisión de libros, artículos y material electrónico, revisión de programas académicos con temas alusivos a la investigación propuesta.

Fase 2 hermenéutica:

- Durante esta fase cada una de las fuentes investigadas se revisó, se analizó, se interpretó y se clasificó de acuerdo con su importancia dentro del trabajo de investigación.
- Sistematización y análisis de la información.
- Elaboración del documento final y la propuesta que permite sustentar, cómo dentro de la práctica educativa se tienen en cuenta los elementos que ofrece la política educativa y como los aplica el colegio Freinet de la ciudad de Cali para la formación de sujetos morales.

Declaro de forma sincera que en el presente escrito he respetado los requerimientos éticos y bioéticos, en especial los relacionados con derechos de autor.

Marco teórico.

Esclareciendo las categorías: formación humana, política y práctica educativa, y su posible relación con la ética y la bioética

Indistintamente de si el universo comenzó con una tremenda y violenta explosión, conocida como el Big Bang, o si fuimos creados a imagen y semejanza de Dios, al ser humano se le entregó un paraíso, en el cual podía vivir, convivir y usufructuarse de él. La naturaleza les proporciona a los humanos los recursos principales: agua, oxígeno y alimentos para poder realizar sus funciones biológicas.

En el paraíso todos tienen un rol. Tanto los elementos abióticos como el agua, el aire, la luz, el suelo y los elementos bióticos como las abejas, las hormigas, los peces, los árboles y todas las formas de vida. Todos interactúan para conseguir alimento, cobijo u otros beneficios. En la tierra la vida abunda y presenta una variedad extraordinaria: se calcula que existen más de 15 millones de especies animales, vegetales y formas de vida microscópica. La vida no ha cesado nunca de perfeccionarse y hacerse más compleja, adaptándose a todo tipo de entornos.

Al ser humano le ha llevado miles de años avanzar en su desarrollo físico, cultural y social. Cuando él se transforma en un ser social, descubre que debe tener reglas que ayuden a regular su conducta y la relación de él y el colectivo, y es así como va construyendo a lo largo de la historia, normas aceptadas libre y conscientemente que regulan su conducta individual y social, y le ayudan a mejorar su convivencia.

Por lo tanto, “el hombre está destinado a ocuparse él mismo de su vida y a edificarla bajo su responsabilidad”¹³. La práctica educativa tiene una gran tarea, consistente en la correcta orientación de la voluntad del hombre, teniendo en cuenta su dimensión moral, Individual, social, histórica, y religiosa. La meta más importante de cualquier ser humano es encontrar el significado de su vida y el propósito o fin con el que vino. La felicidad a la que todos aspiramos, la construimos en función del ser, no del tener, al fijarla en el tener, nos volvemos Seres egoístas apegados a lo material, nos volvemos grandes consumidores ante lo cual apoyamos el uso indiscriminado de los recursos naturales, y nos vinculamos de forma irresponsable con la destrucción del planeta.

El hombre se ha convertido en una amenaza para la naturaleza, es decir para sí mismo. En la medida en que el hombre tome conciencia, qué su proceso humano de autoconstrucción está basado en un estado de interacción con el mismo, con los demás y la naturaleza, va a empezar a ser consciente del **cuidado** de su entorno, el cual es trascendental; es la garantía de la sobrevivencia de las especies, somos el resultado del cuidado y del descuido de los unos con los otros.

El ser humano para realizarse como persona debe fortalecerse con principios y valores morales, que le den sustento a su convivencia y sentido de protección hacia todo lo que lo rodea. Nadie ama lo que no conoce y es por eso que la educación, es el eje fundamental para la defensa de la vida; teniendo en cuenta que ésta es mucho más que instrucción. La formación humana está encaminada a la formación de personas universales, que se asuman a sí mismas y tomen conciencia de su propósito en el mundo, respondiendo por sus actos y asumiendo que éstos repercuten en todo lo que lo rodea.

¹³ NIÑO, Fideligno. *Antropología pedagógica: intelección, voluntad y afectividad*. Bogotá: Magisterio, 1998. p. 15.

En consecuencia, para hablar de la formación humana es necesario partir de la noción de vida, esa vida que tenemos todos los seres humanos, que “anima” nuestras vidas pero que desconocemos ampliamente y en muchos sentidos es todavía un misterio, porque hay un espacio que pertenece al mundo tangible y visible, pero hay otro al cual se refiere Andrzej Lukomski¹⁴ desde Aristóteles, quien reconoce que el pensamiento y las operaciones a él vinculadas. ¿por ejemplo, la elección racional- no pueden reducirse simplemente a la vida sensitiva y a la sensibilidad, él habla del alma racional, y es de ésta de donde provienen los actos intelectivos, los cuales difieren de los actos perceptivos que se encuentra mezclado con el cuerpo y lo corpóreo: “el órgano de los sentidos no perdura sin el cuerpo, mientras que la inteligencia perdura por su cuenta”. El hombre a diferencia de todos los demás seres, es aquel en el que se encuentran a la vez dos sustancias radicalmente distintas entre sí, la *res cogitans* (pensamiento) y la *res extensa* (cuerpo).

En la misma línea de lo anterior el filósofo francés Michel Henry¹⁵ refiere, qué es la fenomenología en el plano filosófico la que se hace cargo de aquello que conforma el *humanitas* (el cultivo del espíritu como el valor humano por excelencia) del hombre. Para Henry la fenomenología mira al ser humano como aquel, donde se lleva a cabo la manifestación de todas las cosas, el lugar donde se revelan, y ésta a diferencia de las ciencias de la naturaleza y de las ciencias humanas, se interroga por las manifestaciones y las interpretaciones que conducen a **un estado de conciencia**, del que hablan los clásicos o la ***aletheia*** (hacer evidente) de los griegos. Ese sujeto donde se desarrollan “las manifestaciones” según Gilberto Osorio¹⁶ es un Ser limitado en todas las dimensiones de su Ser. No nace acabado y debe autor-realizarse trascendiendo sus límites.

¹⁴ LUKOMSKI, Andrzej. El problema mente cuerpo. *Revista Logos*, número 12. pp. 57–68.

¹⁵ HENRY, Michel. *Fenomenología de la vida*. Buenos Aires: treintadiez S. A., 2010. p. 15.

¹⁶ OSORIO, Gilberto. *Op. cit.*, p. 110.

Según Osorio cada Ser humano debe asumirse como objeto de su propia educación y debe realizar una búsqueda permanente de sí mismo.

Otras percepciones sobre el Ser humano que retoma Osorio son:

“Homo faber”: fabricante de herramientas

“HOMO SAPIENS”: el que con el pensamiento trata de comprender la realidad.

“HOMO LUDENS”: el que juega, significando aquí una actividad sin propósito que supera las necesidades inmediatas de la supervivencia.

“HOMO NEGANS”: el que dice no; desde el punto de vista de los poderes humanos, el hombre se distingue de todos los demás animales por su capacidad de decir “no”, aun a expensas de sus supervivencia física.

“HOMO SPERANS”: el que espera, como condición esencial del ser humano; ya que cuando hemos renunciado a toda esperanza hemos dejado atrás nuestra propia humanidad.

“HOMO SERVIENS”: el que sirve; capacidad humana que se encuentra en cada uno de nosotros.

“HOMO TRASCENDENS”: el sentirse atraído por realidades que lo superan.

Son muchos los conceptos que a lo largo de la historia se han desarrollado sobre el Ser humano, los cuales han estado ligados al contexto social y político, pero al margen de ello, es necesario que todo Ser humano, reflexione sobre su especie y su condición de Ser inacabado y en estado de constante formación. El saber conscientemente que somos imperfectos y cometemos errores, nos permitiría ser indulgentes, primero con nosotros mismos y luego con el otro. Disponer del derecho de equivocarnos y recapacitar en función de un avance y proceso de aprendizaje debe ser un estado permanente de consideración humana.

El cultivo permanente de nuestro autoconocimiento nos hace ser conscientes de nuestra libertad, la cual es inherente al ser humano, pero la debemos descubrir en un consciente y complejo proceso.

Erich Fromm en su libro “El miedo a la libertad”¹⁷, explica el significado de la libertad para el hombre moderno, y cómo, ésta caracteriza la existencia humana como tal, su significado varía de acuerdo con el grado de autoconciencia (awareness) del hombre y su concepción de sí mismo, como ser separado e independiente. Igualmente refiere que la entidad básica de todo proceso social es el individuo, sus deseos, sus temores, su razón y sus pasiones, su disposición para el bien o para el mal, por tanto para entender la dinámica del proceso social se tiene que entender la dinámica de los procesos psicológicos que operan dentro del individuo.

Por consiguiente, Fromm dice que aunque hay ciertas necesidades comunes a todos, tales como el hambre, la sed, el apetito sexual, aquellas que contribuyen a establecer las diferencias son las concepciones del amor, el odio, el poder y la sumisión, todos ellos resultantes de un proceso social. La sociedad no solo ejerce una función de presión, sino también una función creadora, **el hombre es un producto cultural.**

Según Fromm hay algo inherente al ser humano: la necesidad de relacionarse con el mundo exterior, la necesidad de evitar el aislamiento. Sentirse completamente aislado y solitario conduce a la desintegración mental, la cual no tiene que ver con el contacto físico. Un individuo puede estar en la cárcel, solo físicamente, pero puede estar conectado con ideas, valores morales o normas sociales que le pueden proporcionar un sentimiento de pertenencia. La soledad Moral puede ser intolerable, y la conexión con el mundo puede ser ruin, pero es preferible a la soledad Moral, refiere Fromm.

¹⁷ FROMM, Erich. *El miedo a la libertad*. Barcelona: Paidós ibérica, 2008.

La historia social del hombre, se inició partiendo de un estado de unidad indiferenciada con el mundo natural; adquiriendo una conciencia de **sí mismo**, separada y distinta de la naturaleza y de los hombres que lo rodeaban. Cuando el Ser humano se va desprendiendo de los lazos originales, inicia un proceso según Fromm de individuación.

El proceso de individuación se basa en los vínculos a los cuales el hombre estuvo ligado, lo han formado y le han dado un desarrollo humano normal. Cuando se alcanza la individuación, el **sentido de libertad** adquiere otro significado, igual su conexión con su **“yo” y el “tu”**. Fromm hace la comparación, con lo que sucede con un niño, en la medida que corte los vínculos con su madre, tanto más tiende a buscar su independencia y libertad. Fromm afirma que un aspecto del proceso del aumento de la individuación consiste en el **crecimiento de la fuerza del yo**.

Dentro del proceso de individuación hay un aspecto a tener en cuenta, y es el aumento de la soledad, que crea sentimientos de angustia y de impotencia en el individuo. Frente a ese estado de soledad el Ser humano según Fromm puede asumir dos posturas: o desarrolla un carácter de sometimiento o **sumisión**, o desarrolla una relación espontánea hacia los hombres y la naturaleza, **relación que une al individuo con el mundo**, sin privarlo de su individualidad. Este tipo de relación le permite al individuo su expresión más digna, **el amor y el trabajo creador**. Fromm refiere que dependiendo del proceso de individuación que se logre, se puede desarrollar una **vida banal** o una **vida auténtica**.

Fromm asume que el capitalismo libero al individuo; le permitió elevarse por sí solo y tentar su suerte. El individuo se convirtió en dueño de su destino. El esfuerzo individual podía conducirlo al éxito y a la independencia económica. La **moneda** se convirtió en un gran factor de **igualdad humana**.

Así mismo explica Fromm, como la vida del ser humano ya no transcurre en un mundo cerrado, cuyo centro es el hombre; el mundo se ha vuelto ilimitado. Al perder su lugar fijo en un mundo cerrado, el hombre ya no posee una respuesta a las preguntas sobre el significado de su vida; el resultado está, en que ahora es víctima de la duda acerca de sí mismo y del fin de su existencia. Se halla amenazado por fuerzas supra-personales, **el capital y el mercado**. Sus relaciones con los otros seres humanos, ahora que cada uno es un competidor potencial, se han tornado lejanas y hostiles; es libre pero está amenazado desde todos los lados. Al perder el sentimiento de unidad con los otros y el universo se siente abrumado y desamparado. El paraíso ha sido perdido para siempre. La nueva libertad está destinada a crear un sentimiento profundo de inseguridad, de impotencia, de duda, de soledad y de angustia.

Se puede decir, que ante la sumisión o el miedo a su libertad, el ser humano de la postmodernidad está “perdido”; por lo cual, al sistema político actual le es fácil, volver las sociedades consumistas de bienes y servicios, donde las características de ser personas humanas e individuales se pierden, para pasar a ser considerados como una masa de consumidores, a quienes se puede influenciar a través de técnicas de mercadeo, e incluso crearles necesidades. Los grandes capitalistas y los consumidores inconscientes, hacen inviable la vida en el planeta. Los sistemas de producción y las sociedades consumistas gastan los recursos naturales indiscriminadamente y producen residuos, ante los cuales la naturaleza no se puede auto-regular, poniendo en peligro la supervivencia humana y la viabilidad del planeta.

Por lo tanto se hace necesario, formar sujetos morales, capaces de pensar por sí mismos, que asuman conscientemente sus vidas y respondan por sus actos, ante el mundo. Dentro de ese proceso de formación humana la educación tiene un papel relevante y es responsable en gran parte de los problemas de convivencia y de justicia social.

La elección que conscientemente o inconscientemente el Ser humano realice frente a su proceso de individuación y de libertad, está relacionada con la felicidad tan anhelada por todo ser humano. Fariña y Solbakk¹⁸ retoman la frase “toda nuestra existencia no es sino para el otro” y la sustenta refiriendo a Lacan, quien expreso “lo que significa ser completamente humano es vivir por ideas o por ideales, y no medir la vida por lo que han obtenido en términos de sus deseos, vivir la vida por sus deseos nunca los hará felices. Porque al fin, la única manera en que podemos medir el significado de nuestras vidas es por la valoración de las vidas de otros”.

Haciendo relación a lo anterior Nick Vujicic¹⁹ retoma las palabras de Hellen Keller, quien dijo: la verdadera felicidad proviene de “la fidelidad a un propósito que valga la pena” esto significa según Nick que se debe ser fiel a los dones recibidos, hacerlos crecer, compartirlos y gozarlos, qué el Ser humano debe moverse más allá de la búsqueda de la satisfacción personal y qué ésta se da cuando “te entregas a ti mismo y tratas de mejorar la vida de otros, de ser parte de algo más grande que tú mismo”.

Con relación a la formación humana y el papel orientador de la educación, Fidedigno Niño²⁰ en su libro antropología pedagógica refiere que la pedagogía moderna debe tener en cuenta, la individualidad del educando y la concepción de la vida humana. La vida humana es creadora, no está limitada a objetivos y proyectos preestablecidos. La apertura del hombre, no es meramente el intercambio informativo, ésta debe impulsarlo a la realización como persona y a generar en el educando la **fe en la vida**. Él retoma las palabras de Celestine Freinet cuando proclamo “recobremos nuestra confianza en la vida y tengamos la seguridad de que es apta para hacer que los individuos asciendan, sino están

¹⁸ FARIÑA, Jorge Michel y SOLBAKK Jan. *Bioética y Cine*: Buenos Aires: Letra Viva, 2012. pp. 120 - 123.

¹⁹ VUJICIC, Nick. *Una Vida sin límites: inspiración para una vida completamente feliz*. Colombia: Santillana, 2012. p. 45.

²⁰ NIÑO, Fidedigno. *Op. cit.*, p. 90.

deformados, desvitalizados, desde las actividades básicas hasta la instrucción, la cultura, la ciencia y el arte, es necesario buscar la suprema conquista de una espiritualidad, que es la señal eminente de la espiritualidad humana”.

Por consiguiente, en el proceso educativo se hace necesario, devolver la esperanza en la vida a los estudiantes. Rafael Flórez Ochoa²¹ propone que antes de los 10 años, no se debería enseñar ciencia, ni teoría de conjuntos, refiere: “en este periodo, el niño se está ubicando en el mundo del espacio, del tiempo, de los otros seres humanos, a través del aprendizaje de la lengua y de otros códigos para la comunicación cotidiana con la vida. Es la época del aprendizaje y respeto por las reglas del juego, la época de la imaginación reproductora y fantástica de un mundo en el cual el niño se sueña como el centro, hasta que se identifique con el mismo, es en esta época donde más necesita afecto, socialización y apoyo en su desarrollo”.

Asimismo, Flórez dice que lo que caracteriza la existencia humana es su capacidad de formarse como ser espiritual y universal y agrega que no se puede ir en contra de la naturaleza, de las cosas, ya que es un principio ético humanista y retoma a Aristóteles quien decía que el saber ético, le permite a la persona actuar correctamente, es un saber hacer en situaciones concretas. Es un **saber por sí mismo**, es actitud general frente a la vida y los demás, en cuanto su **condición es el deseo de lo justo**.

Según Flórez, lo esencial de la formación humana, es convertirse en un Ser espiritual capaz de asumir sus propios deseos, necesidades e intereses privados y ascender a la generalidad, a la universalidad espiritual, a través del trabajo o de la reflexión teórica hasta reconciliarse consigo mismo. Por tanto, los docentes deben convertirse en facilitadores, que sean conscientes de su

²¹ FLÓREZ, Rafael. *Op. cit.*

papel frente a Seres humanos, que son el resultado de un pasado y su interacción con la cultura; el docente debe ser el mediador entre la dinámica cognitiva del aprendiz y la dinámica de la ciencia y la cultura.

En la misma línea de Flórez, quién habla de la formación humana como la conversión en un ser espiritual se puede retomar la teoría de Aristóteles²² con relación al Ser, a la cual él la llama potencia. Cuando un nuevo Ser aparece o cambia, surge de la potencia o capacidad (en griego “dínamis”) de otro Ser. El movimiento o cambio, en consecuencia, no es otra cosa que el paso de la potencia a la existencia. Dos estados del Ser distingue, por lo tanto, Aristóteles: el Ser “en acto” (o ser exigente) y el Ser “en potencia” (o capaz de existir).

Desde Edgar Morin²³ la educación del presente debe ser una enseñanza universal centrada en la condición humana, donde los seres humanos deben reconocerse en su humanidad común, y al mismo tiempo, reconocer la diversidad cultural e individual inherente a todo cuanto es humano. Dice Morin, “conocer lo humano es situarlo en el universo y a la vez separarlo de él”.

Sitarlo en el universo, se puede entender como orientarlo a despertar su conciencia, que lo lleve a sentir que es parte de un “todo”, donde está totalmente conectado, desde la respiración que realiza segundo a segundo, pasando por todos sus vínculos y conexiones tanto con la naturaleza, quien le provee su alimento, le brinda calor, lo conecta con su entorno por medio de la luz, hasta su relación con el humano y el no humano. El ser humano debe llegar a tomar conciencia del “otro”, el cual está allí para ayudarlo a “**situarse en el mundo**”, donde todos, hacen su aporte para, que se autorrealice y se construya paulatinamente como **sujeto Moral**.

²² El Ser en Parménides, Platón y Aristóteles. 20 de agosto 2006 [en línea]. Disponible desde: <http://nvdnestor.lacoctelera.net/post/2006/08/20/el-ser-parmenides-platon-y-aristoteles>

²³ MORAN, Edgar. *Op. cit.*, p. 49.

Por consiguiente el sujeto Moral, es aquel que es capaz de asumir su individuación, lo cual lo hace sentir único e irrepetible y autónomo pero consciente de su libertad. Igualmente el Ser humano debe conocer las dimensiones en que se le reconoce: una dimensión natural, en la cual se trata de explicar el origen del propio ser, una dimensión cultural donde se trata de estudiar en qué sentido la cultura es el principal factor humanizador y una dimensión social que consiste en compartir con otros un territorio común y la responsabilidad de garantizar la supervivencia del grupo en general.

Igualmente Sócrates referido por Reinaldo Loaiza²⁴ fue y es, ejemplo de principios de Moral intelectual, y de innovación educativa para su época. Su método siempre fue dirigido al enriquecimiento de la personalidad del Ser humano. Sócrates no estaba interesado en transmitir conocimiento, por eso de hecho nunca escribió nada; él pretendía hacer ver la ignorancia en su interlocutor y liberarlo de ella, aplicando la mayéutica. Sócrates decía que la educación no puede producir nada que no esté **latente en el alma**. **“La idea de justicia, bondad, belleza y verdad es común a toda la humanidad, y si un hombre actúa con suficiente autoconocimiento, actuará con justicia inevitablemente”**.

Loaiza desde Platón, dice como a éste le conmovía la discrepancia entre el mundo normal y el que debería ser. En el mundo normal no nos imponemos a la situación, sino a un compromiso basado en creencias y opiniones; por eso es un mundo de imperfecciones e imprecisiones, de medias luces y sombras, siendo éste el reflejo del mundo que percibimos por los sentidos. Platón admitía la razón y el intelecto como grados superiores de conocimiento, penetrando así en el mundo de la ideas. Asimismo Aristóteles²⁵ refería que la formación del carácter es cuestión de tiempo; porque el carácter no es algo que el hombre

²⁴ LOAIZA, Renaldo. *La alternativa del maestro*. Pereira: Papiro, 2001. p. 17.

²⁵ ARISTÓTELES. *Ética Nicomaquea*. México: Tomo S. A., 2006. pp. 22 - 23.

posee; éste se forma por sus buenas acciones a través de la vida, los Seres humanos se vuelven justos entre más actos de justicia realicen. Aristóteles resalta el hecho de la evolución; dice, el mundo en sí mismo es un proceso dentro del mundo, y el carácter Moral un proceso interior al hombre.

Fue Aristóteles quien introdujo la denominación de Ética para designar lo concerniente a los principios del bien y del mal; y de filosofía práctica, para la disciplina que dicta las reglas a que se debe someter la conducta humana (Moral). Según él, la virtud es el objeto de la Ética, y tender “al bien” es a lo que las cosas aspiran.

Actualmente podemos observar, en las nuevas generaciones una tendencia hacia la solidaridad y la búsqueda del bien común, una muestra de ello fue lo sucedido, en la universidad de Harvard el 2 de noviembre del 2011²⁶: donde un grupo de estudiantes de la cátedra introducción a la economía, se retiró de la clase, en protesta por el contenido desde el cual se impartía esa materia. El receptor de dicha protesta fue el economista Gregory Mankiw ex–asesor del ex–presidente George Bush y autor de uno de los manuales más utilizados en las escuelas de macroeconomía dentro y fuera de estados unidos. Los estudiantes le entregaron una carta al profesor donde le decían, “hoy estamos abandonando su clase, con el fin de expresar nuestro descontento con el sesgo inherente a este curso. Estamos profundamente preocupados por la forma como éste sesgo afecta a los estudiantes, a la universidad y a nuestra sociedad en general”. Igualmente le refieren qué, consideran que hay un vacío intelectual y qué el mundo académico es participe de la “corrupción Moral y económica de gran parte del mundo por acción u omisión, y los responsabiliza de la actual crisis económica”. Se puede ver como los estudiantes comienzan a cuestionar la educación y la responsabilizan en parte de los problemas políticos, culturales y sociales de la actualidad, demostrando así el despertar colectivo de una

²⁶ PERIÓDICO. Lucha Universitaria, *Máxima indignación en Harvard, diciembre de 2011.*

conciencia social. Se hace necesario revisar, como enfrentar acertadamente lo pertinente a la formación humana de las nuevas generaciones, y sus demostraciones de un compromiso, colectivo y juvenil de conciencias Morales, que cada vez más se funden en lo social, dejando de lado su individualismo.

La autoconciencia Moral vista por Juliana González²⁷ quien retoma a Sócrates, constituye, no una operación intelectual abstracta y teórica, sino la “**manera de Ser**”, de existir, práctica y cotidianamente, “haciéndonos mejores cada día”. Juliana habla del paso de la teoría Ética a la práctica Moral. Retoma la Ética desde: el ámbito del individuo humano como persona, poseedor de una “conciencia Moral” de intencionalidad, de libre albedrío, de actuar y de producir efectos en el mundo, habla de la persona Moral poseedora de un carácter Moral o *Ethos*. Igualmente desde la esfera de la cultura, dentro de la cual se mueve con principios y valores Éticos que juzgan los actos desde del bien y el mal y los deberes u obligaciones Morales, que rigen la conducta de los Seres humanos. Retoma la Ética desde la dimensión interpersonal y social de las relaciones Morales interhumanas, o sea la comunidad Moral de los hombres y los vínculos Ético- sociales, como el respeto, la solidaridad, el amor y la compasión. Refiere el reino de la vida natural, del cuerpo humano; el genoma como sustrato biológico y físico de la Moralidad humana.

González considera el núcleo ontológico del *Ethos* como condición ética del hombre, esquematiza cómo, el *Ethos* se ve afectado en dos vías; una con el “otro” y la sociedad y la otra entre el cuerpo y su relación con el alma. González refiere el *Ethos* como la morada interior del ser humano, es la dimensión espiritual donde se configura el “sí mismo” y es la clave de la autonomía y la autenticidad, es donde reside la conciencia Moral y donde se valora sobre el bien y el mal, dice que: el humano no puede estar más allá del bien y del mal,

²⁷ GONZÁLEZ, Juliana (Coordinadora). *Perspectivas de bioética*. México: Fondo de cultura económica, 2008. pp. 9–50.

habla de una sola Moral y de una valoración Ética humana. González dice que la Ética se construye, allí la autonomía y la autenticidad se vuelven hábito y costumbre, pero como hábito de auto-creación.

Por ende, el *Ethos* como carácter, es la forma característica de ser, propia de cada persona dándole su distinción de individualidad o singularidad. El *Ethos* también se asocia con la actitud, con el modo de “Ser con” los otros. González dice que la Ética se cifra, en la capacidad del individuo de “entrar en sí mismo” y de “salir de sí mismo” simultáneamente.

El *Ethos* coincide con la condición libre del ser humano y la capacidad de trascender la naturaleza, de mostrarse como naturaleza libre capaz de elevarse, hecho crucial para la bioética, donde, ésta reconoce sus bases biológicas. El Ser humano en tanto que libre en su Ser mismo, tiene la voluntad de elegir, “Ser o no Ser”, puede negar o construir su esencia, puede humanizarse o deshumanizarse. El chimpancé tiene que luchar por la vida, pero el hombre tiene que luchar por la vida bondadosa, dice González.

Igualmente González retoma la bioética desde un enfoque filosófico, y la llama bioética filosófica y dice como ésta no puede abstraerse del diálogo interdisciplinario ni mantenerse al margen del campo del *Bios*. Dice como la bioética ha cuestionado en el plano práctico de la vida, los valores Morales y la teoría, y se ocupa también del nuevo conocimiento relacionado con las biociencias y las biotecnologías, analizando cómo éstas están asumiendo al Ser humano; ***siempre desde un ámbito secular.***

En la misma línea, González habla de cómo la Bioética promueve la naturaleza humana y las diferentes cosmovisiones-pluralismo y de cómo tiene la responsabilidad de asumir los disensos y a la vez de investigar y explorar nuevas respuestas Éticas a los grandes dilemas. Dice que existe una pugna entre los principios y valores de quienes defienden la vida desde la fe y el

origen divino y quienes hacen avances científicas basados en la razón científica y tecnológica.

La Bioética apunta hacia una concepción unificadora, integradora, por la cual se superan las posiciones parciales, extremas opuestas y excluyentes entre sí. Destaca el sentido que tiene la Bioética con relación a la **phrónesis** griega, que equivale a sabiduría práctica, cuya tarea es el discernimiento Moral del bien o del mal de las acciones humanas. La **phrónesis** en su sentido latino, se toma como prudencia; en la Bioética tiene un sentido de precaución y responsabilidad. Se trata de incorporar la Bioética a los nuevos saberes de la vida y los nuevos poderes de intervención en ella, sin perder el horizonte humano de la existencia. Juliana refiere que las tecnociencias biológicas, no solo afectan los valores morales establecidos, sino que también hacen impacto en la capacidad humana de seguir valorando y conduciendo éticamente la existencia. De ahí la necesidad de fundamentar la eticidad misma, y dar razón de qué es el hombre con base en conocimientos actualizados.

Por tanto, para Juliana González son los valores del humanismo, los valores propios de una Bioética **laica** y “onto-antropológica”. Es lo humano del hombre, lo que delimita las diferencias fundamentales de valor, diferencias que sirven de pauta Ética general y apuntan en esencia a la preservación de la vida y a la “humanización”. Al ejercicio del *Ethos*, en tanto que principio de autonomía y a la vez de solidaridad y justicia. Los valores humanos encuentran en ésta concepción de la naturaleza humana, su fundamento, se da, según Juliana un encadenamiento que va de lo jurídico (derechos) a lo axiológico (valores), y de lo axiológico a lo ontológico (naturaleza humana histórica), y entre la Bioética y los derechos humanos. Es evidente la función axiológica orientadora que tienen las declaraciones de la UNESCO con los derechos humanos y los correspondientes al genoma humano.

Mirar el humanismo desde la naturaleza humana, equipara la dignidad con la libertad humana, y la condición de ser indefinido, que le concede libertad de ascender o descender en la escala del Ser, dándole al humano un rostro propio y una definición de sí mismo, concediéndole dignidad o sea valor intrínseco. El humanismo actual hace radicar “lo humano del hombre” y su “humanitas”, en sus potencialidades espirituales, morales y culturales, pero con plena conciencia de que éstas están enclavadas en la materia. La vida y el cuerpo humano son literalmente dignos de consideraciones humanizadas sostenidas en valores refiere González.

El nuevo humanismo no puede ser subjetivista y antropocéntrico como ser dominador del universo, el humanismo de hoy se funda en un Ser humano que, sin soberbia, se reconoce a sí mismo en el árbol, en el lobo, en la piedra. Para esta autoconciencia el hombre exige una profunda transformación política de convertir el dominio en “**cuidado**”, cambiar la explotación irracional en responsabilidad afirma González.

La Bioética en la educación referida por Sergio de Zubiria²⁸ habla de una pedagogía práctica, que ponga énfasis en la actividad cotidiana y exprese el carácter integrador, dialogante y transdisciplinar de la Bioética, donde ésta debe participar con su razón de ser en la educación, aportando un sentido formativo en los diferentes niveles educativos, fortaleciendo la formación pedagógica, integral y ética, donde se visualice el papel de los docentes en formación Ética a través del ejemplo. La prioridad debe ser: repensar el sentido profundo del auténtico **desarrollo humano**. La vida escolar requiere un constante trabajo sobre el **propósito de vida** y su búsqueda de la **vida bondadosa** basada en la Ética y la Moral, que forme individuos conscientes del respeto a las normas que favorezcan la convivencia y el crecimiento y el desarrollo personal.

²⁸ DE ZUBIRIA, Sergio. Bioética y educación: tejiendo redes y utopías. En: Bioética, desarrollo humano y educación, colección Bios y Ethos número 25. Bogotá: Universidad El Bosque, 2007. p. 31.

La aproximación de la formación del sujeto humano, como sujeto Moral²⁹, puede darse, desde la socialización como un proceso interactivo que implica una renegociación permanente de significados, no es sólo la transmisión de valores, normas y actitudes, es la construcción de una cierta representación del mundo que cada individuo realiza tomando imágenes “prestadas” de su contexto cultural, pero que él reinterpreta. Es desde la socialización que se hace referencia a la construcción de una identidad, de un sentido de pertenencia a una familia, a un país, a una comunidad muy particular como es la humanidad. Es en los distintos espacios de socialización, donde las mediaciones culturales y nuestros encuentros con los otros se realizan, donde comienza la constitución del sujeto moral, que es al mismo tiempo **autoformación** y el avance hacia la **autonomía**. Ser agente autónomo, es asumir el derecho a tener opiniones propias, a elegir y a realizar acciones basadas tanto en sus valores como en sus creencias personales²⁸. El reconocimiento de la autonomía del “otro” implica según Kant, (referido por Beauchamp y Childress en el principio de autonomía), la afirmación de que toda persona tiene un valor incondicional y la capacidad de determinar su propio destino, es asumir que todo ser humano es un fin en sí mismo, “trae un propósito”...

La política educativa colombiana³⁰ está basada en el plan sectorial 2002-2006, donde se habla de una revolución Educativa que busca dar respuesta a las necesidades de cobertura y calidad que requiere el país para alcanzar mejores condiciones de desarrollo social y económico, y mejorar la calidad de vida de la población. Para cumplir este objetivo, el Plan de Desarrollo Educativo ha

²⁹ MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Educación ética y valores humanos. Serie lineamientos curriculares. Bogotá: MEN, 1998. p. 47.

³⁰ <http://www.mineducacion.gov.co/1621/propertyvalue-33708.html>, Política Educativa, plan sectorial, 2002-2006.

definido tres políticas educativas básicas: Ampliar la cobertura educativa, Mejorar la calidad de la educación y Mejorar la eficiencia del sector educativo. En la política educativa se dice que la educación es un factor primordial, estratégico, prioritario, y condición esencial para el desarrollo social y económico de cualquier conglomerado humano. Asimismo, es un derecho universal, un deber del Estado y de la sociedad, y un instrumento esencial en la construcción de sociedades autónomas, justas y democráticas. De su cobertura y calidad dependen las posibilidades que tiene un país de competir en el concierto de las naciones. A pesar de los esfuerzos realizados, Colombia está lejos de abarcar a la totalidad de los niños y jóvenes con una educación básica de calidad. Los indicadores de cobertura, eficiencia y calidad de nuestro sistema educativo señalan que los avances han sido lentos e insuficientes. La política educativa colombiana tiene un soporte en la constitución del 91 y la ley 115 de 1994.

1. Elementos relacionados con la formación humana y la agencia Moral en la política educativa colombiana

El siguiente contenido corresponde al desarrollo del segundo objetivo planteado en la presente revisión, el cual pretende mostrar la conexión que existe entre la política educativa colombiana y los elementos que ésta ofrece en la formación humana de niños y adolescentes como sujetos autónomos de media y básica.

La política educativa colombiana tiene un espacio muy importante para la formación Ética y Moral dentro de un marco legal, sustentado en la constitución colombiana del 91.

A continuación, se retoma lo referido a los ámbitos y componentes de formación para una educación Ética-Moral del Ministerio de educación. Es un escrito donde se retoma la constitución política del 91 y la ley 115 de 1994, se plantea el estudio de la Constitución y la instrucción cívica y donde se promueve el aprendizaje de principios y valores morales, el respeto a la vida y los derechos humanos, el desarrollo de la personalidad y la autonomía y el ideal cívico de persona que se debe formar.

La Constitución Política de 1991 colocó a los colombianos frente a un nuevo paradigma que tocó todos los espacios de la vida social, y entre ellos de manera muy especial, el ámbito educativo. Se sugiere la construcción de un nuevo país fundado en los principios de la democracia participativa, en el respeto y valoración a las diferencias de todo orden y en los valores de la justicia, la libertad, la igualdad y la solidaridad.

Del trabajo colectivo entre políticos y educadores con base en la constitución política de Colombia, nace la Ley 115 de 1994, en la que se plasman los fines y objetivos de la educación nacional y se crean los espacios y mecanismos para hacer viable la construcción de la democracia.

La Constitución Política sienta las bases cuando plantea: La educación es un derecho de la persona y un **servicio público** que tiene una **función social**; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura. “La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente” (Art. 67). También establece que:

En todas las instituciones de educación, oficiales y privadas, serán obligatorios el estudio de la Constitución y la instrucción cívica. Así mismo se fomentarán prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana (Art. 41). Y técnico y a la formación de valores éticos, morales y ciudadanos (Art 92).

La Ley General de Educación 115 (1994) establece en seis, de los trece fines de la educación (art.5º) el ideal cívico de persona que se debe formar:

1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, Ética, cívica y demás valores humanos.
2. La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la Tolerancia y de la libertad.

3. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación.
4. La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley; a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios.
5. El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad.
6. La creación y fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración en el mundo, en especial con Latinoamérica y el Caribe.

Igualmente la ley general de educación en su artículo 7 retoma a la familia como el núcleo fundamental de la sociedad y primer responsable de la educación de los hijos. En el artículo 8 retoma la sociedad y dice: qué es responsable de la educación con la familia y el estado. Refiere qué ésta participará con el fin de: Fomentar, proteger y defender la educación como patrimonio social y cultural de toda la nación.

Sobre la formación Ética y Moral señala:

La formación Ética y Moral se promoverá en el establecimiento educativo a través del currículo, de los contenidos académicos pertinentes, del ambiente, del comportamiento honesto de directivos, educadores y personal administrativo, de la aplicación recta y justa de las normas de la institución, y demás mecanismos que contemple el Proyecto Educativo Institucional (Art. 25).

Educación Ética y valores humanos. Lineamientos curriculares

Existe igualmente unos lineamientos curriculares de educación Ética y valores humanos³¹ respaldado por el Ministerio de Educación Nacional, que contiene avanzadas conceptualizaciones en las áreas fundamentales y obligatorias del currículo y son un soporte para comprender y manejar, los proyectos pedagógicos.

En la contraportada el documento retoma la siguiente frase de (Platón: Apología de Sócrates):

“Toda mi ocupación es trabajar para persuadirlos, jóvenes y viejos, que antes que el cuidado del cuerpo y la riqueza, antes que de cualquier otro cuidado, es el del alma y su perfeccionamiento: porque no me canso de decirlos que la virtud no viene de las riquezas sino, por el contrario, que las riquezas vienen de la virtud y que es de aquí de donde nacen todos los demás bienes públicos y particulares”.

Luego el documento tiene un mensaje del ministro Jaime Niño, un aparte dice:

Lograr una visión nueva de la educación capaz de hacer realidad las posibilidades, espirituales, afectivas Éticas y estéticas de los colombianos, que garanticen el progreso de su condición humana, que promueva un tipo de hombre consciente y capaz de ejercer el derecho al desarrollo justo y equitativo, que interactúe en convivencia con sus semejantes y con el mundo y que participe activamente en la preservación de los recursos.

El propósito del documento es, compartir algunos conceptos que sustentan los lineamientos curriculares por áreas del conocimiento, con el objeto de fomentar su estudio y apropiación. Es una propuesta, que invita, a que las comunidades

³¹ MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. *Op. cit.*

sean competentes, para asumir autónomamente sus procesos educativos sin perder de vista su municipio y escuela, con todas sus particularidades.

Hay una carta abierta a los maestros y maestras donde se les invita al esfuerzo, al entusiasmo y a trabajar como educadores Morales, con imaginación creadora, sentido innovador y mirada crítica. Dice que la pregunta por la felicidad de la especie, por la autorrealización, debe ser también la pregunta por la justicia y la preocupación por el **cuidado del sí**, o por el **cultivo del sí**. Invita a hacer de la vida un proyecto individual.

Hace una mirada a nuestro contexto sociocultural desde el Éthos teniendo en cuenta la Ética y el conflicto en la Colombia de hoy, y como la socialización ayuda a la construcción de identidad y a la autorrealización y la autonomía. Al final refiere como los objetivos de la educación Ética y Moral están alrededor de los conceptos de autonomía y autorrealización y hace una propuesta de los temas a tratar dentro de esa formación humana, éstos son:

- Conciencia, confianza y valoración de sí mismo
- Autorregulación
- Autorrealización
- Ethos* para la convivencia
- Identidad y sentido de pertenecía
- Sentido crítico
- Capacidad creativa y propositiva
- Juicios y razonamiento moral
- Sentimientos de vínculo y empatía
- Actitudes de esfuerzo y disciplina
- Formación ciudadana
- Competencias dialógicas y comunicativas
- Conciencia de sus derechos y responsabilidades.

A continuación se retoman algunos apartes del documento.

Se definen como puntos de partida las siguientes consideraciones:

I. Todo acto educativo encierra un comportamiento Ético, toda educación es Ética y toda educación es un acto político, no sólo por el ejercicio formativo en sí mismo, sino por sus consecuencias.

I. El propósito fundamental de toda educación es preparar para el mundo de la vida y en él para el desarrollo del conocimiento, la belleza y el saber. Ello implica abarcar dos dimensiones de acción o de comportamiento: el mundo de la vida desde el cuidado y la atención de uno mismo, y el mundo de la vida desde **el cuidado** y la atención a los demás o lo que genéricamente llamamos, desde la antigua Grecia: **el cuidado de la ciudad**.

I. Toda educación significa tanto para el educador como para el educando la recepción o transmisión de un saber social previamente existente, que más allá de su especificidad técnica o de su utilidad práctica, viene cargado de un sentido contextual. Todo saber responde a representaciones colectivas que, en mayor o menor grado, incorporan valores sobre el mundo objetivo y subjetivo.

I. La actividad educativa no es sólo un acto unilateral de transmisión o de incorporación pasiva de saberes y conocimientos. La educación es también un proceso mediante el cual el propio sujeto crea y recrea los sentidos del conocimiento. Implica la autocrítica del acto pedagógico y de la práctica del educador.

I. La educación Ética y Moral la pensamos como aquella que se ocupa justamente de formar y preparar a la persona como sujeto Moral para que pueda construir y ejercer su condición humana en el mundo.

I. En esto, justamente, estriba la importancia trascendental de toda educación específicamente Ética y Moral. Pero en ello radica también la excesiva demanda de resultados que se le hace a ella misma. Sí la educación Ética y

Moral prepara para la vida, es necesario reconocer que el arte de la vida escapa a cualquier ingenua pretensión de ser enseñado como por ejemplo, se enseña a hablar, a caminar, a sumar o restar.

I. Por fortuna la esfera más trascendental de nuestra propia constitución y autoformación como especie no hay certezas ni recetas salvadoras. No existe una única vía para la formación del sujeto Moral, ni tampoco una senda segura para el logro de la felicidad tanto individual como colectiva.

I. La educación Ética y Moral debe ser colocada en su sitio. No se le pueden pedir milagros o que salte por encima de su propia sombra. Se le debe pedir que afronte el problema de ser y estar en el mundo, que no eluda responsabilidades, que se fije metas y objetivos, pero que sobre todo, reconozca el carácter humano, demasiado humano que la comporta.

En relación con la educación formal, la formación en valores Éticos y Morales, debe ocupar un lugar central en el mundo de la escuela. No obstante, por su naturaleza, en la medida que se ocupa de los comportamientos de la vida, ella no se debe limitar a un simple lugar en el currículo.

I. Tanto en el currículo explícito como en el oculto, como en cualquier otro lugar o tiempo donde se haga vida individual o colectiva, se presentan situaciones moral y éticamente significativas. En todo lugar donde se viva en contextos Éticos y Morales, debe estar la educación Ética y Moral. Ese es el verdadero sentido de la Transversalidad y universalidad de la preocupación Ética y Moral dentro de la vida educativa.

I. Esta propuesta de educación Ética y Moral se centra en la vida escolar y abarca en primer lugar el trabajo con la infancia y la juventud, pero de ninguna manera creemos que la educación Ética y Moral termina con la culminación de

los estudios escolares o universitarios: **debe ser una actividad continua y permanente a lo largo de toda la vida de la persona.**

I. En la búsqueda de universales Éticos y políticos mínimos planteada en nuestra propuesta, es necesario reconocer explícitamente la importancia de la Carta Constitucional de 1991, porque aparecen allí principios y derechos fundamentales para la vida política colombiana, principios que no sólo hay que defender, sino incluso desarrollar, para ahondar y consolidar la vida democrática.

I. En este sentido creemos que es útil y necesario que en concordancia con el espíritu de la Constitución del 91, en el conjunto del sistema educativo colombiano, convivan diferentes proyectos Éticos de acuerdo con las distintas orientaciones religiosas y laicas donde se respeten las diferentes culturas y etnias.

El documento muestra sus propios énfasis y sus propios puntos de vista, pero bajo ninguna circunstancia apuesta a que una determinada concepción teórica sea capaz de dar respuesta integral a todos los interrogantes y problemas de la educación Ética y Moral.

Se resalta que dentro de los objetivos de la propuesta de lineamientos sobre educación Ética y Moral, se busca la formación de estudiantes y futuros ciudadanos más autónomos, que desarrollen la capacidad de discernimiento como Fundamento de una Ética cívica orientada hacia la construcción de una sociedad civil más participativa, más justa y más solidaria. Razones que, son los ejes fundamentales de la educación Ética y Moral, aportando desde ellos a la construcción y fortalecimiento de relaciones más centradas en la preocupación por la especie humana.

Otro sustento legal, es EL DECRETO 1860 DE 1994 en el cual se tienen en cuenta los lineamientos generales para el Ministerio de Educación nacional y

las entidades territoriales, con el objeto de orientar el ejercicio de las respectivas competencias y para los establecimientos educativos en el ejercicio de la autonomía escolar.

En su artículo 36 refiere la enseñanza prevista en el artículo 14 de la Ley 115 de 1994, la cual se cumplirá bajo la modalidad de proyectos pedagógicos y por medio de la cual, se establecen otros espacios y otras acciones para el desarrollo del currículo en Ética y valores humanos, en todos los establecimientos educativos del Estado y privados, como son:

El gobierno escolar: en el gobierno escolar serán consideradas las iniciativas de los estudiantes, de los educadores, de los administradores y de los padres de familia en aspectos tales como la adopción y verificación del reglamento escolar, la organización de las actividades sociales, deportivas, culturales, artísticas y comunitarias, la conformación de organizaciones juveniles y demás acciones que redunden en la práctica de la participación democrática en la vida escolar (Art. 142).

El manual de convivencia: los establecimientos educativos tendrán un reglamento o manual de convivencia, en el cual se definan los derechos y obligaciones de los estudiantes (Art. 87) y se definan sus relaciones con los demás estamentos de la comunidad educativa (Art. 17 del decreto 1860 /94).

El personero de los estudiantes: en todos los establecimientos de educación básica y de educación media y en cada año lectivo, los estudiantes elegirán a un alumno del último grado que ofrezca el establecimiento, para que actúe como personero de los estudiantes y promotor de sus derechos y deberes (Art. 94).

El servicio social estudiantil: el servicio social que prestan los estudiantes de la educación media tiene el propósito principal de integrar a estos, a la comunidad, para contribuir a su mejoramiento social, cultural y económico,

colaborando en los proyectos y trabajos que lleva a cabo y desarrollar valores de solidaridad y conocimientos del educando respecto de su entorno social. (Art. 39 del decreto 1860/94).

Igualmente a partir del año de 1994 y de acuerdo con los lineamientos y directivas del Ministerio de Educación Nacional, todos los establecimientos de educación formal del país, tanto oficiales como privados, en sus distintos niveles de preescolar, básica y media, incluirán con carácter obligatorio, dentro de sus Proyectos Educativos Institucionales, el proyecto de Educación para la Democracia (Art.1º)

A continuación se retoma un listado de disposiciones legales que deben ser adoptadas dentro de los currículos y que tiene como fin orientar a los educandos sobre su formación humana.

Listado de proyectos transversales para ser aplicados en el currículo:

Estudio y práctica de la constitución política (Ley 1013 de 2006) (Ley 1029 de 2006) (Ley 107 de 1994) (art. 41 de constitución política)	El estudio, la comprensión y la práctica de la Constitución y la instrucción cívica, será materializada en la creación de una asignatura de Urbanidad y Cívica, la cual deberá ser impartida en la educación preescolar, básica y media, de conformidad con el artículo 41 de la Constitución Política”.
Educación para la Democracia (resolución 1600 de 1994)	Por la cual se establece el proyecto de educación para la democracia, en todos los niveles de la educación formal.
Educación Ambiental (Decreto 1743 de 1994)	Por el cual se instituye el Proyecto de Educación Ambiental para todos los niveles de educación formal, se fijan criterios para la promoción de la educación ambiental No formal e informal y se establecen los mecanismos de coordinación entre el Ministerio de Educación nacional y el Ministerio del Medio Ambiente.
Educación sexual (resolución 3353 de 1993)	determina el desarrollo de programas y proyectos institucionales de Educación Sexual en la educación básica del país
Recreación, deporte y utilización del tiempo libre (Ley 181 de 1995)	Por el cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la Educación Física y se crea el Sistema Nacional del Deporte.
Servicio Social (Ley 115 de 1994) (Resolución 4210 de 1996)	Determina el propósito y los mecanismos generales para la prestación del servicio social del estudiante

Cátedra de derechos humanos (acuerdo 125 de 2004 del concejo de Bogotá)	Por medio del cual se modifica y adiciona el Acuerdo Número 21 del 9 de diciembre de 1998, se implementa la Cátedra de Derechos Humanos, Deberes y Garantías y Pedagogía de la Reconciliación y se dictan otras disposiciones.
Prevención de emergencias y desastres (Ley 46 de 1998) (decreto 919 de 1998) (resolución 3459 de 1994)	Por la cual se crea y organiza el Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres, se otorga facultades extraordinarias al Presidente de la República y se dictan otras disposiciones”
Cátedra de estudios Afro Colombianos (decreto 1122 de 1998)	Por el cual se expiden normas para el desarrollo de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos, en todos los establecimientos de educación formal del país y se dictan otras disposiciones.
Control y tratamiento del SIDA (Acuerdo 143 de 2005)	“Por el cual se dictan unas disposiciones en materia de prevención, control y tratamiento del síndrome de inmunodeficiencia humana VIH y del Sida en Bogotá, D.C.”
Normas Básicas de Transito (Acuerdo 39 de 1999)	Mediante el cual se introduce en el área de educación ética y en valores humanos desde el nivel preescolar hasta la educación media, la unidad académica de normas básicas de tránsito.
Comité de convivencia (Acuerdo 04 de 2000 del concejo de Bogotá)	“por el cual se crean los comités de convivencia en los establecimientos educativos oficiales y privados del Distrito capital.”
Cátedra de emprendimiento (Ley 1014 de 2006)	De fomento a la cultura del emprendimiento

Cabe concluir que, existen varios elementos legislativos en Colombia, a tener en cuenta para la formación humana de los niños y adolescentes de básica y media. Al parecer existe una voluntad política “teórica” para la formación de sujetos morales. Igualmente se ha realizado un documento muy completo desde el Ministerio de Educación sobre los lineamientos para la educación Ética y valores humanos. Es una propuesta abierta y un llamado a los docentes para colaborar desde las aulas a formar seres humanos autónomos con compromiso social, que se reivindiquen frente a la crisis política y social por la que atraviesa Colombia y el mundo en general.

2. Propuestas, objetivos y alcances de la política educativa del colegio Freinet de Cali para fomentar en los estudiantes la formación humana y la agencia moral: una mirada al PEI

Para desarrollar la presente revisión, se le solicitó respetuosamente al rector del colegio Freinet, de la ciudad de Cali, el doctor Sergio Tobón, el permiso de hacer una revisión, del modelo pedagógico y su proyecto educativo Institucional, con relación al desarrollo humano y su aplicabilidad, en la formación de los educandos del colegio como sujetos autónomos. A continuación se da información general sobre el colegio Freinet y algunos lineamientos de su propuesta educativa.

El Colegio Freinet³² es una institución educativa fundada en el año 1.992, inspirada en una metodología activa, centrada en la investigación, bilingüe y con una clara formación humana, conscientes que ésta debe comenzar con la educación en la escuela. Inspirada en los principios epistemológicos de Célestin Freinet, los cuales constituyen una verdadera pedagogía en lo vivencial, en la mirada al educando, al maestro y en la forma misma del proceso enseñanza-aprendizaje. Se encuentra certificada con la norma SO 9001: 2008

La Misión del colegio es: “Ser una empresa de servicios educativos, líder en el país por su propuesta de Educación centrada en investigación, bilingüe y permanentemente actualizada al servicio del desarrollo Nacional”.

La visión del colegio es: “Ser reconocidos como una institución de calidad, comprometida con la transformación y manejo de su entorno a partir de la preparación y formación el ser humano”.

³² MANUAL DE CONVIVENCIA, Colegio Freinet, Cali. 2012.

Los principios de la Institución educativa se centran en sus procedimientos, metodología, ejes estructurales, vida institucional y organización interna de unos principios macro, los cuales consisten en:

- Una mirada al sujeto de manera integral, pues en él convergen tanto lo cognitivo, lo afectivo como lo social. Sostienen que no pueden dejarse de lado ninguno de los aspectos anteriores, ya que en el desarrollo y cumplimiento de estos, se encuentra la verdadera esencia de la calidad educativa, toda vez que así se alcanzan a plenitud los objetivos propuestos.
- Una institución educativa que parte del sujeto a la academia. El partir del componente humano, el mirar al estudiante como es, como un Ser, para, y a partir de él, desarrollar su estructura cognitiva.
- Calor Humano. Cuando se tiene a un estudiante que desde el mismo momento que se levanta, se levanta con ganas y entusiasmo de ir al colegio se ha logrado todo.

Para esta Institución Educativa, las buenas relaciones entre la comunidad educativa son fundamentales; la atención, el mirar al padre de familia como lo que es, un padre de familia, al estudiante como persona, al empleado como desarrollador de la institución, la atención inmediata a cualquier inconveniente por mínimo que sea, es importante.

La política de calidad del Colegio Freinet, centra su propuesta en el desarrollo de cuatro ejes fundamentales:

- Investigación
- Educación Bilingüe
- Formación en lo afectivo y social
- Metodología Activa (gestión curricular)

Teniendo en cuenta los cuatro ejes referidos y haciendo un seguimiento individual, un enfoque constructivista, y un trabajo cooperativo, el colegio

busca formar personas de grandes competencias, útiles a la sociedad. Todo lo anterior desarrollado en un campus adecuado y en pro de un mejoramiento continuo.

Igualmente dentro de las actividades formativas del colegio Freinet se concibe al estudiante dentro de un escenario, en el que cada estudiante cuenta con la posibilidad de aprender no solo conocimientos sino también, desarrollar cualidades artísticas deportivas, investigativas, sociales e individuales, las cuales le permitirán descubrir y trabajar en sus propias fortalezas y debilidades para enfrentar su entorno como sujeto integral.

Las actividades formativas son de dos tipos: escolares y alternas. Dentro de las escolares se encuentran: las clases, las salidas pedagógicas, las convivencias, los talleres, las conferencias, los laboratorios y todas aquellas que programadas dentro de la jornada escolar, impliquen posibilidades de aprendizaje. Se consideran como actividades alternas: grupos representativos, grupos de investigación, orientación profesional, servicio social obligatorio, que buscan complementar la formación del estudiante en su aspecto cognitivo, social e individual en horarios distintos a su jornada.

Dentro del PEI³³ del colegio Freinet se encuentra el Programa de formación humana, cuyo objetivo es el de promover espacios de reflexión dirigidos al cambio positivo de actitudes, donde la experiencia personal y compartida de las vivencias cotidianas de los niños y jóvenes, puedan convertirse en experiencias de formación para ellos. Todo lo anterior sustentado en un sólido marco teórico que, apunta a un proceso de construcción del ser humano, al cual es inherente la formación crítica, reflexiva y en donde se busca la creatividad para la investigación y para la vida misma. El programa de formación humana del colegio Freinet, teniendo en cuenta, las sociedades dinámicas actuales

³³ PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL., Colegio Freinet, Cali, 2012.

plantea; un programa sustentado en valores y una formación desde lo humano, para formar no solo un sujeto investigador, sino un ser social, capaz de asumir las diferentes situaciones de la vida.

El programa de formación humana es un espacio de reflexión y abordaje de las situaciones e intereses propios de la niñez y la adolescencia, no es valorable cuantitativamente, pues su propósito es brindar las herramientas a los estudiantes para enfrentar de manera sana y adecuada las situaciones que se les presenten en la cotidianidad y en sus interacciones sociales.

Dentro de los proyectos transversales que se desarrollan dentro del colegio Freinet, el de formación humana, es un apoyo dentro de las áreas de carácter académico, donde no solo, se abordan los aspectos de lo humano y de las relaciones, sino que se interactúa y se complementa con otras áreas como las de los talleres de vida cotidiana, ética y valores, atención de primeros auxilios, urbanidad, etiqueta y protocolo, espacios como facilitador de taller de grupo, salidas pedagógicas y promoción social entre otras.

Dentro del departamento psicosocial, se desarrolla el programa de formación humana del colegio Freinet. Este es un programa transversal no calificable, que trata de brindar herramientas o enfoques de solución, que pretenden desarrollar en los estudiantes competencias en lo cognitivo, social, la convivencia y lo axiológico. Dicho Departamento psicosocial, cuenta con 5 psicólogos (uno de ellos no es de planta), una docente, una tecnóloga, distribuidos así:

Departamento de Psicología: 3 profesionales (Preescolar, primaria y bachillerato)

Departamento de convivencia: integrado por un psicólogo que también está a cargo de la promoción social y el gobierno escolar.

Departamento de enfermería: conformado por una tecnóloga en atención prehospitalaria.

Todos los integrantes de las secciones referidas trabajan conjuntamente en la formación humana de sus estudiantes a través de cinco ejes:

- La construcción del sujeto Moral.

- la familia: en donde se hace observación de la dinámica de formación de ese sujeto Moral.

- Relación con el otro: se hace seguimiento del estudiante en su relación con el par, con el grupo, como asume al otro teniendo en cuenta el género, el noviazgo, las manifestaciones afectivas, como asume lo público, lo privado y lo íntimo.

- la sociedad y la cultura. La familia como sustento del tejido social que circunscribe la cultura, la sociedad, y la construcción de lo Moral y lo social, como también al sentido de la prohibición. Teniendo en cuenta la sociedad como vehículo de manifestación de lo cultural y la familia como ente socializador.

- el entorno. La función de responder por el entorno natural y el respeto a la vida

Por lo tanto la Formación humana en el Colegio Freinet es un espacio teórico vivencial, con una metodología participativa informativa, donde cada integrante del grupo, sea individualmente y/o en grupo interactúa con otros y tiene la posibilidad de registrar, analizar y explorar las diferentes temáticas planteadas por las sesiones o clases. En el desarrollo de éstas se plantean preguntas de conocimiento y de opinión por parte de los estudiantes y se especifican tareas de investigación, traducidas en trabajos individuales y/o grupales dependiendo de los contenidos.

Según lo anterior expuesto se utilizan diferentes estrategias para abordar los temas como: Cine foro, Sonoforos, Debates, Plenarias, Entrevistas formales e informales, Conferencias con expertos, exposiciones, cuentos, dramatizaciones (juego de roles) puestas en escena cuyo objetivo es articular lo teórico y lo afectivo a través del cuerpo, análisis de casos acceso a internet, corresponsalía (correo electrónico), salidas pedagógicas, seguimiento y evaluación.

La asignatura se evalúa haciendo seguimiento al facilitador de grupo, teniendo en cuenta la participación de los estudiantes en las diferentes actividades tanto en trabajos a nivel individual o grupal, como también el aporte que cada uno realice dentro de la sana convivencia. La organización de los horarios es de: 1 hora semanal de 4 grado a 6 grado durante todo el año, y de 7 grado a 9 grado, 1 hora semanal de manera semestralizada.

- el entorno. La función de responder por el entorno natural y el respeto a la vida

A continuación se retoman algunos apartes del plan relacionado con el estudio de la Ética y valores que tiene el programa de formación humana.

Plan de estudio de Ética y valores

La cátedra de Ética y valores es un área que se ha implementado en el colegio Freinet, teniendo en cuenta las directrices legales, donde se establecen unos lineamientos curriculares y metodológicos.

Se parte de que la Ética constituye el referente vector de vida, que permite que cada ser humano, sitúe sus pensamientos sentimientos y acciones de manera coherente, clara, responsable y correcta con respecto a si mismos, a su cultura y a las reglas sociales. En otras palabras es el referente que le permite a los seres humanos saber cuándo se actúa de manera correcta, dándole sentido no

solo a los contextos y situaciones que se le presentan en la cotidianidad de su existencia, sino también en su posición y lugar como sujeto de responsabilidad.

Los valores son los criterios y conceptos de vida que se emplean para lograr darle cuerpo y sentido a las acciones, estos valores se han construido y fundamentado principalmente en las interacciones establecidas con la familia, al igual que las distintas instituciones sociales, también sirven como punto de referencia a los seres humanos para poder construir, fundamentar y aplicar estos conceptos a lo largo de la interacción social.

El objetivo, es posibilitar un espacio donde los estudiantes de primero a quinto cuenten con la opción de reflexionar, confrontar, analizar, construir y fundamentar sus posiciones, criterios y principios al momento de situarse frente a un evento de la vida escolar o social, tomando como referencia el proceso de aprendizaje construido al interior de la familia, el colegio, el grupo y la ciudad.

Las temáticas a desarrollar dentro del plan de la Ética del colegio Freinet están relacionadas con las formas de organización y convivencia humana, formas de convivencia humana, Familia, barrio, ciudad, reconocimiento de diferentes roles padre, madre, hermano, abuelos, primos tíos, El colegio, como un lugar donde se redescubren y se consolidan los valores, el grupo como espacio de socialización donde se pone en práctica los valores y se afianza la Ética.

Igualmente el colegio cuenta con un manual de convivencia dentro del cual se tiene en cuenta conceptos para la convivencia y se asumen posturas cívicas y la democráticas, teniendo en cuenta el decreto 1860 de 1994.

Dentro de la presentación del manual de convivencia se retoma, qué el objetivo del colegio es busca formar seres con una actitud crítica, con un pensamiento y palabra propia, capaces de argumentar y fundamentar sus posiciones, pero sobre todo, se trata de formar seres proactivos, que contribuyan a la

transformación de su entorno, en la medida en que también propongan y lleven a cabo, alternativas de solución y propuestas en función del cambio.

El objetivo general del manual de convivencia es: dar a conocer las distintas concepciones, lineamientos, principios, procedimientos y órganos que sustentan y regulan los quehaceres de la institución, en cuanto a los procesos pedagógicos, formativos, contractuales, disciplinarios y administrativos.

Para cerrar este capítulo, considero válido el concepto de uno de los estudiantes del colegio Freinet, quien se refiere a la educación que está recibiendo así: “estudie en un colegio muy reconocido de la ciudad de Cali desde transición hasta sexto, un colegio con un excelente nivel académico, sobre todo en matemáticas y biología. Pero aunque no conozco muchos colegios, considero que es, uno de los más violentos, sé que han encontrado armas blancas y hasta droga, y yo me pregunto, qué clase de bachilleres están promoviendo, pueden ser brillantes e ingeniosos pero qué caso tiene, si son violentos, déspotas y orgullosos. Cambie de colegio al terminar grado sexto y entre en el colegio freinet, en grado séptimo, me sorprendió ver que todos los chicos se conocían, de grado primero a once, era algo muy extraño para mí, ya que en el otro colegio, eso era imposible. En el Freinet no hay peleas ni disputas entre estudiantes, las personas en general son amables y educadas, me parece que la educación del colegio Freinet es buena, aunque se centra en lo académico, no descuida los valores ni el ser, me parece que su educación cumple con el deber académico y Moral, pienso que me están guiando por un buen camino”.

3. Análisis del modelo pedagógico del colegio Freinet de Cali y como éste tiene injerencia en la formación humana y la agencia moral de los estudiantes de básica y media

El modelo pedagógico del colegio Freinet³⁴ tiene cuatro ejes fundamentales que son: el bilingüismo, la investigación, la formación del ser y la metodología activa.

El eje de la propuesta institucional es la formación del educando en lo afectivo individual y social, están comprometidos en la formación de individuos para armonizar con nuevas estructuras, con alto sentido de responsabilidad, capaces de interactuar y respetar ideas, comprometidos con el entorno y su país, con valores individuales, familiares y sociales y con capacidad de amar y soñar. Esto se logra a través de un proceso liderado por el departamento de psicología, donde la convivencia, el individuo y el ambiente proporcionan un excelente clima escolar.

El eje del modelo activo aplicado dentro de su modelo pedagógico está centrado en una pedagogía que genera en sus estudiantes la proyección de ser actores de su propio aprendizaje. Los estudiantes mediante la acción-participación se desarrollan y se construyen como personas, siendo sujetos participes del proceso de enseñanza-aprendizaje.

En la educación actual, siglo XXI el modelo activo va más allá de una simple relación en la enseñanza, pues le permite al estudiante una participación viva, con sus ideas, como persona pensante-actuante y no como simple receptor. Es decir un modelo que le da vida al proceso educativo.

³⁴ MODELO Pedagógico, Colegio Freinet, Cali, 2012.

El eje de la investigación dentro de la pedagogía del colegio se constituye como una metodología que permite al estudiante ir más allá en el proceso de aprendizaje, construir las herramientas necesarias para responder a sus constantes inquietudes, aprender a través de la indagación, la práctica, desarrollando un pensamiento creativo, crítico y analítico. La investigación en el aula permite que el estudiante se apropie y descubra el entorno y el mundo al cual hace parte, con sentido y con alegría.

El cuarto eje es el bilingüismo como respuesta de la necesidad que conlleva el conocimiento de un segundo idioma en la interacción social y laboral moderna. La enseñanza del idioma inglés se hace a través del modelo Marco Común Europeo de referencia para las lenguas, el cual a través de sus trece niveles brinda y logra un alto nivel de proficiencia en este idioma. Hay dentro del modelo pedagógico una propuesta adicional, con la enseñanza del francés a partir de séptimo grado, con el fin de adquirir unas bases sólidas en un tercer idioma.

El modelo pedagógico del colegio Freinet está fundamentado en la corriente que se basa en la teoría del conocimiento constructivista, la cual sostiene que el aprendizaje es un proceso activo por parte del alumno, que construye conocimientos partiendo de su experiencia e integrándola con la información que recibe. El profesor cede su protagonismo al alumno, quien asume el papel fundamental en su propio proceso.

El aprendizaje se da en un contexto social, es así que se logra el aprendizaje significativo, por medio del lenguaje que es una herramienta cultural de aprendizaje. El individuo construye su conocimiento porque es capaz de leer, escribir y preguntar a otros y preguntarse a sí mismo sobre aquellos asuntos que le interesan.

Los teóricos que sustentan la propuesta pedagógica del colegio Freinet entre otros son:

Jean Piaget cuyos aportes a la educación se enmarcan dentro de la perspectiva o concepción constructivista.

Célestin Freinet: es uno de los más importantes innovadores en la educación del siglo XX. Quien decía que “La escuela no debe desinteresarse de la formación moral y cívica de los niños y niñas, pues esta formación no es sólo necesaria, sino imprescindible, ya que sin ella no puede haber una formación auténticamente humana”.

Lev Semiónovich Vygotsky, y su teoría de como el contexto social influye en el aprendizaje, más que las actitudes y las creencias.

David Paul Ausubel como una de las personalidades y representante más importantes del constructivismo.

Con todo lo referido anteriormente, tanto en el PEI como en el modelo pedagógico y su programa de formación del colegio Freinet, se puede observar el compromiso de la institución con la formación humana de sus educandos, responsabilidad que se ve reflejada desde su visión con sentido social, comprometido con la transformación de su entorno, hasta su modelo educativo basado en una pedagogía humanista y con el objetivo de formar para la sociedad, hombres autónomos y conscientes que, en el colegio se redescubren y se consolidan los valores morales y los espacios de socialización.

Una forma práctica de medir la formación de los estudiantes del colegio Freinet, entre otras, puede ser las monografías que deben realizar los estudiantes de 11, las cuales además de darles herramientas cognitivas investigativas y sociales les aportan en su crecimiento como seres humanos, los concientiza y despierta en ellos un verdadero compromiso Moral y social.

Revise tres monografías cuyos títulos fueron: “el acoso escolar el enemigo invisible”, “implementación de estrategias para la formación de los valores civiles en el colegio Freinet, y “al ritmo de una nueva generación³⁵” y es de ésta última que retomo algunas conclusiones:

“Los adolescentes del grado octavo del colegio Freinet perciben el género musical del reggaetón como un método de interacción social, ya que este les permite la fácil inserción en algún grupo; además los jóvenes restan importancia a los mensajes que trae consigo las letras de las canciones, siendo poco críticos ante ellos, dejándose influenciar fácilmente por éstos”.

“Se puede distinguir a su vez que el reggaetón tiene ciertos acercamientos al modo de vestir de los jóvenes, ya que muchas prendas tienen características similares a la vestimenta que muestra el reggaetón; pero independientemente de esto, podemos afirmar que esta influencia no es relevante, puesto que los jóvenes del grado octavo del colegio Freinet, prefieren seguir otro tipo de moda, acorde a las personalidades de cada individuo. Además que conocen claramente la forma adecuada de vestir para diferentes momentos, conocimiento que probablemente adquirieron en los hogares y que fue reforzado en el colegio con las clases de etiqueta y protocolo”.

“Por último, se puede concluir que los jóvenes del grado octavo del colegio Freinet interiorizaron el mensaje de desarrollar un pensamiento crítico frente a lo que escucha, principalmente frente a los mensajes que el reggaetón transmite”.

Otros seguimientos que se hacen con relación a la formación de los estudiantes del colegio Freinet, es ver cómo el estudiante, aborda, se enfrenta y resuelve las situaciones de su cotidianidad escolar y social, lo cual permite identificar el posicionamiento de ese Ser en formación.

³⁵ AL RITMO DE UNA NUEVA GENERACIÓN, Colegio Freinet, Dpto. psicosocial-Defrad, Santiago de Cali, 2011-2012.

Por lo tanto se puede afirmar que tanto los temas, como la pedagogía y los resultados de la investigación apuntan a desarrollar un pensamiento crítico y les brinda bases para formar sujetos morales capaces de ser autónomos.

Según lo anteriormente expuesto, en la política educativa del colegio Freinet es sobresaliente su compromiso con los estudiantes, el cual se ve plasmado en el PEI y en general en el modelo pedagógico, donde reciben y aplican las diferentes propuestas legales de la política educativa colombiana, para la formación humana de sus estudiantes.

Dentro del modelo pedagógico existe un eje dedicado a la formación del Ser, donde a través del compromiso de su rector y los docentes se lidera un proceso de sana convivencia, que según lo referido en el presente escrito es uno de los objetivos de la Ética. El colegio tiene un programa de formación humana liderado por el departamento psicosocial, expresado anteriormente y donde se pueden observar las diferentes actividades que el colegio desarrolla para favorecer en sus educandos el proceso de seres autónomos. Por ende es grato encontrar colegios como el Freinet que asumen su papel formador con responsabilidad y “conciencia” social.

Conclusiones

La Ética y la bioética tienen un papel relevante en la formación y conducción del ser humano, es apremiante reevaluar las formas actuales de considerar la Ética y la Bioética, tanto en lo educativo como en lo vivencial. A pesar de que existen en Colombia suficientes bases legales, que sustentan la formación humana, desde leyes claras que lo definen y parámetros constitucionales, la realidad de nuestro país, muestra claramente un vacío Ético y Moral. Existe una marcada falta de compromiso Ético y social del ejercicio de las profesiones y falta una educación Ética innovadora y creativa que brinde el suficiente sustento Moral a nuestro desarrollo social.

Con relación a la inquietud sobre la formación humana, se evidencio, que ésta, se remonta a la antigüedad y ha sido motivo de permanente análisis durante el transcurso de la historia de la educación. Los grandes pensadores griegos asumieron la formación del “Ser”, como base de la educación, la cual, se ha ido distorsionando por intereses económicos y políticos, que han hecho de la educación un bien más dentro de la economía de mercado.

Se puede inferir, que la formación humana es básicamente “aprender a Ser”, y la dinámica en torno a lo humano, es la que nos lleva a ir perfeccionando ese Ser. Parece claro, como lo refieren los autores relacionados en este escrito, que debemos continuar la construcción de ese Ser, que se gestó desde la concepción, él cual esta en potencia según la teoría de Aristóteles.

Por todo lo dicho, se concluye, que es en el Ethos, donde se construye el carácter y reside la conciencia Moral, es en el Ethos donde habita el Ser, y por tanto, es desde allí donde se construye el sujeto Moral, él que se humaniza con principios y valores morales o el que se deshumaniza en la medida que pierde sus valores, también donde se logra el proceso de individuación del que

hablaba Fromm. La autorrealización o el “conócete a ti mismo” de Sócrates, es la búsqueda de cada individuo de su condición Ética, la cual se manifiesta con una vida bondadosa, sustentando así, cómo la aptitud Ética es “rasgo esencial y universal de la condición humana”.

Cabe señalar, que al Ser humano se le dan muchos talentos, los cuales están en “potencia”, pero es necesario pasar de la “potencia” a la “existencia”, de la que hablaba Aristóteles. Ese paso es el “aprende a Ser” y el existir en el mundo, este solo se logra, con el cultivo de la Eticidad y el despertar de la conciencia, aplicando así, cada Ser humano su libertad ontológica, o al contrario, puede elegir banalizar su existencia y dejar adormecido su potencial.

Es necesario generar en los niños y jóvenes, ese apego a la vida, a apropiarse de ella, y “darle un rostro propio, ejerciendo la libertad Moral”, como decía Foucault. Así mismo podríamos inferir con base en todo lo referido en el presente escrito, que **el ser humano es un ser inacabado pero con potencialidades que puede dinamizar para perfeccionar su Ser y darle sentido a su existencia.**

Se argumentó con este escrito, qué desde la antigüedad los grandes pensadores y hasta la actualidad, los intelectuales, hablan de cómo el **“sentido de la vida, es la bondad”**, esta no se logra obtener, de un día para otro, esta se construye, con actos de justicia y respeto, esta se aprende y se logra con el otro, debo primero conocerme y autoconstruirme, asumiendo mi naturaleza humana, al asumirla y relacionarla con el “otro” voy construyéndome como un buen ser humano y descubro dentro de mí, como refería Sócrates, la justicia y la bondad, que es inherente -según él, a todos los humanos por su misma condición.

La formación humana, deber ser fomentada desde las políticas y prácticas educativas de una forma más rigurosa y con plena conciencia del compromiso

social y la responsabilidad de participar en la construcción de sociedades más justas y menos excluyentes, **donde la Ética civil, responda a las necesidades sociales actuales, y donde la sociedades funcionen con sus propias características y no a partir de esquemas o estructuras religiosas.**

La Ética la podemos asumir desde las aulas de forma práctica, donde se fije como propósito, ayudar a cultivar mejores Seres humanos, Seres que se identifiquen en el otro y cuyo objetivo final sea la sana convivencia y el “cultivo de la humanidad”. Desde la bioética, podemos asumir, la formación humana, como el respeto a la convivencia, o el respeto al “otro”. Aplicando los principios bioéticos de justicia y autonomía, lo podemos medir desde “**el cuidado**”, solo cuando seamos conscientes, que somos el resultado del cuidado o el descuido de los unos a los otros, podremos dimensionar lo que los sabios Mayas decían “yo soy tu” y “tu eres yo”. Tomar conciencia de lo colectivo nos vuelve solidarios y nos hace más comprensivos, guiándonos a cuidarnos, los unos a los otros.

Por tanto es necesario revisar las políticas educativas y su aplicabilidad en el quehacer diario, en la cotidianidad, en el proceso histórico cultural social y político actual, tanto a nivel colombiano como a nivel mundial. Las nuevas generaciones empiezan a tener verdadera conciencia social, no solo con los procesos culturales y políticos, sino con los problemas ambientales y ecológicos, se hace necesario, que los docentes y directores de instituciones educativas muestren realmente un compromiso más real, más creativo e innovador frente a la formación humana y la convivencia ciudadana.

Por tanto, teniendo en cuenta lo referido en el marco teórico, con relación a la construcción del Ser, el cual está ligado al proceso social y al otro, nace la preocupación con relación a la formación de nuestros niños y jóvenes; grandes “consumidores” de los avances tecnológicos y la imposición de modas banales

y frívolas, que hacen, que estos, interactúen permanentemente con videojuegos violentos, películas agresivas y en donde la comunicación virtual (no real), ha desplazado sustancialmente la comunicación verbal, visual, auditiva y sensitiva que es verdaderamente la que ayuda a construir el Ser. Son conscientes los padres de familia, de lo que implica, comprarle a sus hijos, videojuegos violentos y apoyar prácticas agresivas, como es el juego de paintball, los cuales según referencias científicas van anulando en el Ser humano, la compasión y los va deshumanizando, y explica de algún modo, el aumento de los índices de violencia y el acoso escolar en los colegios.

Es claro que ninguna especie sobrevive aisladamente, urge desarrollar estrategias para que todos nos unamos en un solo clamor, y actuemos conscientemente con solidaridad y fraternidad. Es necesario, que todos nos comprometamos a ser cada día mejores seres humanos y ayudemos a cultivar en nuestros estudiantes el amor a la vida, a la disciplina y la responsabilidad, primero con ellos mismos luego con el otro, y en general con el entorno.

La supervivencia del ser humano y del planeta, está en riesgo, somos 7.000 millones de seres humanos usufructuándonos del planeta y son pocos los que se autorregulan en su comportamiento y su vivencia. Todos tenemos la obligación Moral de construir un mundo mejor, pero no los conseguiremos sí, nos deshumanizamos y creemos que podemos sobrevivir sin el otro.

El problema de la Ética es la convivencia, y el problema de la Biótica es la supervivencia, ya no solo del Ser humano sino de todo su entorno; es prioritario que la educación retome la Bioética en sus currículos, sería enriquecedor para todos, trabajar sobre el despertar de la conciencia social, la cual nos puede identificar con nuestra especie y con el universo, igualmente es apremiante, analizar los avances tecnológicos conscientemente y mirar de una forma mas responsable el consumo de los recursos naturales. Debemos insistir en prácticas que nos ayuden a autorregularnos, a reconocernos desde nuestro

origen humano, y a dejar de centrar nuestras vidas en los placeres y la vida cómoda. No podemos seguir descalificando la Ética dentro de nuestros procesos individuales y sociales, desconocerla es desconocer la naturaleza humana, ella es inherente al Ser humano.

En nuestro país a pesar de los esfuerzos teóricos y los ríos de tinta que se gastan en investigaciones, no se vislumbra un impacto social que muestre el mejoramiento de la calidad de vida de nuestras comunidades, como tampoco se manifiestan prácticas que intenten cubrir el vacío Ético y Moral que existe en Colombia.

El educar sujetos Morales facilitaría diametralmente la convivencia, Él sujeto Moral se identifica con el todo, con el ser viviente y no viviente, él aprende a conocer el amor y la fraternidad, Él alcanza estados de conciencia, que se reflejan en sus actos, en los cuales prima la Moralidad, la armonía y la justicia de la que hablaba Platón.

Durante el desarrollo del presente escrito, se trató de argumentar, el por qué, la asignatura de Ética no puede ser, una más dentro del currículo, ya que es ésta la que orienta la formación humana y ayuda, a cultivar sociedades más armónicas y justas. Igualmente, aunque la Bioética es una disciplina joven y desconocida, es necesario comenzarla a implementar dentro de los currículos educativos, en primer lugar, porque sus cuatro principios, (la no maleficencia, la beneficencia, la autonomía y la justicia), son aplicables en cualquier etapa de la vida, y en segundo lugar, porque es pertinente, que todos nos informemos, sobre los avances tecno-científicos, que se vienen realizando con el Ser humano, algunos de los cuales, atentan contra la integridad del Ser humano, como son las practicas de clonación, y otros, que se apropian de la vida, como son las practicas de reproducción asistida y congelación de embriones, y de la muerte, como los casos de eutanasia activa o suicidio asistido. Todo lo anterior sin tener en cuenta, aseveraciones que invitan a la reflexión, al respeto y a la

precaución, como la que dijo Kant con relación al cuerpo físico del Ser humano. “El hombre no es dueño de su cuerpo, porque en él, esta representada toda la humanidad”

Igualmente, hay inquietudes con relación a la educación en general, en donde uno esperaría que esta, fuera más respetuosa con el ser humano y propendiera por una culturización que:

Escuchara al otro desde su individualidad. La educación está diseñada, en gran parte, para que el educando escuche y aprenda, se vuelva competente y **competitivo**. Sería interesante escuchar a los educandos, sobre sus expectativas frente a su formación, y si ésta les está brindando los elementos necesarios para apropiarse de sus vidas, los fortalece espiritualmente para disfrutar la vida, y les contagia la alegría de vivir, ya que es una realidad el encontrar, educandos que han perdido la esperanza en la vida y no tienen ningún apego a esta, y solo prima para ellos el factor dinero.

No discriminará; de hecho no hay nada, que discrimine más que la educación. Los que han podido acceder a ella, se sienten por encima de los demás, y los que no han podido acceder a esta se sienten por debajo de los “educados”, planteando así, estructuras sociales que discriminan, y clasifican a los Seres humanos, estigmatizándolos en términos de aportación y productividad, y marginando a aquellos que han “naufragado” en el intento, como Seres “desechables”, y no como un reflejo de sociedades indolentes y excluyentes.

Permanentemente hiciera seguimiento de los docentes y profesores que están al frente de los procesos educativos; hasta donde los seres humanos que orientan a los educandos, son sujetos Morales, conscientes de su papel y practicantes de estrategias permanentes para cada día ellos mismos ser

mejores seres humanos, con deseos de trascender y dejar un testimonio de vida.

Se preocupara también, por la formación de los padres de familia, y se generaran espacios y estrategias donde, padres, estudiantes y docentes fueran escuchados, y analizarán desde diferentes ángulos, el proceso educativo donde se encuentran inmersos. Uno escucha reiteradamente y no sin razón, como los estudiantes se quejan de los contenidos que reciben, de algunas asignaturas, ante lo cual, los docentes solo les responden, “esto les sirve para graduarse”. La educación a veces, frena la creatividad, limita, impone, distorsiona, no escucha, no individualiza, no orienta, clasifica, promueve la competencia, atomiza el conocimiento, no humaniza, no transmite vitalidad, ni alegría de vivir....

Asimismo, hasta qué punto el pretender que “todos” entremos dentro de esquemas preestablecidos para enfrentar la cotidianidad, tanto en lo educativo, como en la salud, en la crianza de los hijos, y las mismas certificaciones; con lo cual se ha contribuido a que se evidencie un colapso y agotamiento de ideologías alternativas, frenando por tanto la evolución ideológica en sí y el fin de la historia como lo plantea el filósofo japonés Francis Fukuyama. Es necesario que la educación promueva el respeto a pensar auténticamente, sin descalificar la diferencia, ni al “otro” y abra espacios de receptividad a todas las cosmovisiones que pueden ayudar a construir un mundo más armónico.

Desde la Bioética se podrían revisar temas como:

La tecnológica de la que habla la UNESCO, y su componente deshumanizador.
La responsabilidad individual frente al “cultivo de la humanidad”.

El respeto a la dignidad humana.

Hacer de los derechos humanos un referentes de convivencia y respeto.

El asumir la vida como un derecho sagrado.

El vacío Ético y Moral en Colombia.

El mercado negro de órganos humanos, donde se toma al ser humano una mercancía más.

Los conflictos de intereses de los grandes laboratorios, dentro de las investigaciones científicas.

Asumir al ser humano también, desde su ámbito espiritual.

Entender, qué el desarrollo tecnológico, no es progreso, como lo afirma Mario Vargas Llosa.

No debería ser una utopía, el gozarnos nuestras vidas, durante el segundo que dura esta, de cara a la eternidad. Deberíamos unirnos todo(a)s en pos de un nuevo humanismo, una revolución cultural, sin retóricas obsoletas donde nos una la solidaridad, como resultado de haber vivido y compartido, las mismas experiencias humanas.

Bibliografía

1. AL RITMO DE UNA NUEVA GENERACIÓN, Colegio Freinet, Dpto. psicosocial-Defrad, Santiago de Cali, 2011-2012.
2. ARISTÓTELES. *Ética Nicomaquea*. México: Tomo S. A., 2006. pp. 22 - 23.
3. BEAUCHAMP, Tom y CHILDRESS, James. Principios de ética biomédica. Cuarta edición. Editorial Masson S.A. Barcelona: 1999. 522 p.
4. COLPRENSA. Colombia es uno de los países con mayores cifras de matoneo [en línea]. Publicado el 15 de marzo de 2012. Disponible desde: <http://www.mineducacion.gov.co/observatorio/1722/article-300072.html> o <http://www.vanguardia.com/actualidad/colombia/148157-colombia-es-uno-de-los-paises-con-mayores-cifras-de-matoneo>
5. DE ZUBIRIA, Sergio. Bioética y educación: tejiendo redes y utopías. En: Bioética, desarrollo humano y educación, colección Bios y Ethos número 25. Bogotá: Universidad El Bosque, 2007. p. 31.
6. El Ser en Parménides, Platón y Aristóteles. 20 de agosto 2006 [en línea]. Disponible desde: <http://nvdnestor.lacoctelera.net/post/2006/08/20/el-ser-parmenides-platon-y-aristoteles>
7. ELEMENTOS PARA LA ENSEÑANZA DE LA BIOÉTICA. Colección Bios y Ethos, número 5. Bogotá: Universidad El Bosque, 1998. p. 21.
8. ESCOBAR TRIANA, Jaime. La formación humana y social del médico. Memorias. Colección Educación médica, Volumen 6. Bogotá: Fundación Escuela Colombiana de Medicina, 1991. 32p.
9. ESCOBAR SARTI, Carolina. Ese fuego no es nuestro [en línea]. Disponible desde: http://www.prensalibre.com/opinion/fuego_0_614938517.html
10. FARIÑA, Jorge Michel y SOLBAKK Jan. *Bioética y Cine*: Buenos Aires: Letra Viva, 2012. pp. 120 - 123.
11. FLÓREZ, Rafael. *Hacia una pedagogía del conocimiento*. Bogotá: Nomos S. A., 2.000.
12. <http://conhisremi.iuttol.edu.ve/pdf/ARTI000094.pdf>
13. FROMM, Erich. *El miedo a la libertad*. Barcelona: Paidós ibérica, 2008.

14. FROMM, Erich. *La revolución de la esperanza: hacia una tecnología humanizada*. México, D. F.: FCE, 1970.
15. GONZÁLEZ, Juliana (Coordinadora). *Perspectivas de bioética*. México: Fondo de cultura económica, 2008. pp. 9–50.
16. HENRY, Michel. *Fenomenología de la vida*. Buenos Aires: treintadiez S. A., 2010. p. 15.
17. HOTTOIS, Gilbert. *¿Qué es la bioética?* Bogotá: Vrin – Universidad El Bosque, 2007.
18. HOTTOIS, Gilbert. *La ciencia entre valores modernos y posmodernidad*. Edición en español. Editorial Kimpres Ltda. Bogotá: Universidad el Bosque, 2007. 118 p.
19. KOHLBERG, Laurence. *Psicología del desarrollo Moral*. Bilbao: Desclée de Brouver, 1992.
20. KRISHNAMURTI, Jiddu. *Las relaciones humanas*. Santa Fe de Bogotá: planeta, 1998.
21. KRISHNAMURTI, Jiddu. *El libro de la vida*. Madrid: Edaf, 2002.
22. LOAIZA, Renaldo. *La alternativa del maestro*. Pereira: Papiro, 2001.
23. LUKOMSKI, Andrzej. El problema mente cuerpo. *Revista Logos*, número 12. pp. 57–68.
24. LOS VIDEOJUEGOS VIOLENTOS DESTRUYEN LA COMPASIÓN [en línea]. Disponible desde: <http://www.currentconcerns.ch/index.php?id=612>
25. MANUAL DE CONVIVENCIA, Colegio Freinet, Cali. 2012.
26. MAFFESOLI, Michel. *La transfiguración de lo político*. México: Herder. 2004.
27. MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Política Educativa, plan sectorial, 2002 - 2006. Disponible desde: <http://www.mineducacion.gov.co/1621/propertyvalue-33708.html>
28. MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Educación ética y valores humanos. Serie lineamientos curriculares. Bogotá: MEN, 1998. p. 47.
29. MODELO Pedagógico, Colegio Freinet, Cali, 2012.
30. MORAN, Edgar. *Los siete saberes necesarios a la educación del futuro*. Barcelona: Paidós, 2001. p. 49.
31. NIÑO, Fideligno. *Antropología pedagógica: intelección, voluntad y afectividad*. Bogotá: Magisterio, 1998. p. 15.

32. NUSSBAUM, Martha. *El cultivo de la humanidad*. Santiago de Chile: Andrés Bello, 2001. P. 53.
33. ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS. Declaración Universal de Derechos Humanos. Disponible desde: <http://www.un.org/es/documents/udhr/index.shtml>.
34. OSORIO, Gilberto. *Aproximación a la Ética en las ciencias de la salud*. Cali: Universidad del Valle, 1993. p. 8.
35. PERIÓDICO. Lucha Universitaria, *Máxima indignación en Harvard, diciembre de 2011*.
36. PLATÓN. Diálogos. Santa fe de Bogotá: panamericana, 1998. p. 552.
37. PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL. Colegio Freinet, Cali, 2012.
38. REPÚBLICA DE COLOMBIA. Ley 115 de 1994. Por la cual se expide la Ley General de Educación.
39. REPÚBLICA DE COLOMBIA. Constitución política de 1991.
40. STAN, Davis. *Crece sin miedo*. Bogotá: Norma, 2008. p. 18.
41. VUJICIC, Nick. *Una Vida sin límites: inspiración para una vida completamente feliz*. Colombia: Santillana, 2012. p. 45.